

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01

Lugar y fecha: El Yopal Casanare, 21 de septiembre de 2022

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO	201-CENACYOPAL-2022
CDP No.	7922 fecha 08/06/2022
CRP No.	36422 fecha 17/08/2022
OBJETO	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEL CCON4 Y BASEC2 UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC YOPAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PABLO ENRIQUE CALDERÓN C.C. NO. 74.857.589 DE YOPAL R.L./ UNISERVIS DE COLOMBIA LIMITADA NIT: 900268077-2
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12/08/2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE ML/CTE. (\$68.856.619,89),
VALOR A CANCELAR	VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON QUINCE CENTAVOS ML/CTE. (\$25.861.884,15),
FORMA DE PAGO	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC REGIONAL YOPAL se obliga para con el CONTRATISTA a pagar a contra entrega según el gasto generado durante el mes, dentro de los (30) días siguientes al recibido a satisfacción de los bienes a adquirir, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Recibido a satisfacción de los elementos objeto del contrato, por parte del supervisor debidamente designado. b) Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). c) Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. d) Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes a seguridad social y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar. e) En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo

	<p>lapso de la prórroga.</p> <p>f) Certificado emitido por el Supervisor del contrato, en donde se acredite el cumplimiento de la cláusula de la catalogación en físico y magnético de acuerdo a los Lineamientos establecidos en la invitación de los bienes suministrados.</p> <p>El pago se encuentra sujeto a la disponibilidad de PAC y las facturas deberán cumplir con el lleno de los requisitos legales establecidos para efectuarse el pago.</p> <p>Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s) o no se acompaña(n) de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.</p> <p>En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente, Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.</p> <p>Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.</p> <p>Facturación electrónica.</p> <p>En cumplimiento lo establecido en el Decreto 1625 de 2016 expedido por el ministerio de hacienda y crédito público Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria, entre otros:</p> <p>Resolución 042 de 2020 Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.</p> <p>Resolución 000012 de 2021 Por la cual se modifican y adicionan unos artículos a la Resolución 000042 de 05 de mayo de 2020 y se establecen otras disposiciones.</p> <p>Resolución 000013 de 2021 Por la cual se implementa y desarrolla en el sistema de facturación electrónica la funcionalidad del documento soporte de pago de nómina electrónica y se adopta el anexo técnico para este documento.</p> <p>Resolución 000015 de 2021 Por la cual se desarrolla el registro de la factura electrónica de venta como título valor y se expide el anexo técnico de registro de la factura electrónica de venta como título valor.</p> <p>Resolución 099 de 2020 Por la cual se modifica el grupo 6 del numeral 1 del artículo 20 de la Resolución 00042 de mayo 5 de 2020.</p> <p>Resolución 094 de 2020 Por la cual se modifica parcialmente el numeral 2 del artículo 20 de la Resolución 000042 de mayo 5 de 2020.</p> <p>Directiva Presidencial 09 de 2020 Lineamientos para pago a Proveedores del Estado.</p> <p>Decreto Único Reglamentario en materia tributaria DUR VERSIÓN INTEGRADA CON SUS MODIFICACIONES. Esta versión incorpora las modificaciones introducidas al decreto único reglamentario del sector hacienda y crédito público a partir de la fecha de su expedición.</p> <p>ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN: FEBRERO 05 DE 2020.</p> <p>Ley de crecimiento Ley 2010 de 2019 Por medio de la cual se adoptan</p>
--	---

	<p>normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Decreto 358 de 2020 Por el cual se reglamentan los artículos 511,615,616-1,616-2,616-4,617,618, 618-2 Y 771-2 del Estatuto Tributario, 26 de la Ley 962 de 2005 y 183 de la Ley 1607 de 2012 y se sustituye el Capítulo 4 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria.</p> <p>Circular Externa del Ministerio de Hacienda 016 09 de marzo de 2021, ..(..) a partir del 1º de abril de 2021 se debe orientar a los proveedores obligados a facturar electrónicamente para que envíen sus facturas al siguiente correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co. Este correo es el único receptor de las facturas emitidas, y para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN.</p> <p>Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito</p> <p>Para la recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito, se tendrá en cuenta lo estipulado por el SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA SIIF NACIÓN en la CIRCULAR EXTERNA 016 del 09 de marzo de 2021, la cual señala:</p> <p>La Administración del SIIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020.</p> <p>Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web.</p> <p>Así las cosas, las entidades ejecutoras del PGN, al realizar el registro de la obligación o del egreso de una caja menor, el sistema identificará si el tercero beneficiario de la misma es sujeto a facturar electrónicamente, y al verificarlo solicitará la consulta y vinculación de la(s) factura(s) electrónica(s) de venta en estado "Aprobada" (s) por el supervisor y/o tácitamente, según lo define la norma, para continuar con el proceso de pago.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, a continuación se describen las actividades para el proceso de recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito:</p> <p>A) Contratista o proveedor (emisor).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN. 2. Diligenciar en la sección de la factura Datos del Emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo. 3. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas, lo siguiente: #S luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con #S, debidamente separados por punto y coma, según ej. adjunto. <p style="text-align: center;">#S15-03-00; Contrato; PedroPerez@entidadpgn.gov.co #S 6 #S02-01-01; Contrato; centralizada@entidadpgn.gov.co #S</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo", el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de
--	---

	<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;">  <div> GOBIERNO DE COLOMBIA MINHACIENDA </div>  </div> <p style="text-align: right;">Página 3 de 6</p> <p>Continuación Circular Externa 016</p> <p>Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.</p> <p>5. Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML).</p> <p>6. Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, debidamente separados por punto y coma, según ej. adjunto:</p> <p style="text-align: center;">#S15-03-00; Contrato; PedroPerez@entidadpgn.gov.co #S 6 #S02-01-01; Contrato; centralizada@entidadpgn.gov.co #S</p> <p>Nota importante: De no darse el envío automático por parte del proveedor o contratista desde el operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, descrito en el numeral 4, estos podrán remitir la factura al buzón indicado para tal fin.</p> <p>7. La factura se puede direccionar a la entidad del PGN o al supervisor del contrato, según el esquema que la entidad establezca para la recepción de la factura electrónica, siempre y cuando se diligencien los datos requeridos en el numeral 3 o en el numeral 6 o en los dos, y, de no registrarse dicha información en alguna de estas dos opciones, la factura será devuelta al correo registrado en el numeral 2, es decir, al correo electrónico registrado en los datos del emisor en el documento electrónico.</p> <p>Datos de la CENAC YOPAL para el proceso de recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito: Código de identificación de entidad: 15-01-03-031 NIT. 844.000.067-5 Correo electrónico: cenacyop@buzonejercito.mil.co En todo caso, el contratista deberá dar cumplimiento al proceso de facturación electrónica para los obligados responsabilidad con código 52 "Facturador Electrónico", durante la vigencia.</p> <p>Datos de la CENAC YOPAL para el proceso de recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito: Código de identificación de entidad: 15-01-03-031 Correo electrónico: facturacioncenacyopal@gmail.com</p> <p>Número de Cuenta: CUENTA DE AHORROS No. 01164631547 del BANCOLOMBIA a nombre de UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA identificado(a) con NIT 900268077.</p>						
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de Ejecución del presente contrato será de DOS (02) MESES, contados a partir del perfeccionamiento del contrato, aprobación de garantías y el registro presupuesta.						
LUGAR DE ENTREGA	<p>La ejecución deberá ser desarrollada por el futuro adjudicatario, en cada una de las unidades que requieren los servicios.</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">UNIDAD BENEFICIADA</th> <th style="width: 40%;">UBICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COMANDO CONJUNTO No.4 ORINOQUIA</td> <td>Instalaciones del cantón militar Manare, km 7 avenida marginal de la selva en Yopal, Casanare.</td> </tr> <tr> <td>BATALLON DE SEGURIDAD CIVIL No 2</td> <td>Instalaciones del cantón militar Manare, km 7 avenida marginal de la selva en Yopal, Casanare.</td> </tr> </tbody> </table>	UNIDAD BENEFICIADA	UBICACIÓN	COMANDO CONJUNTO No.4 ORINOQUIA	Instalaciones del cantón militar Manare, km 7 avenida marginal de la selva en Yopal, Casanare.	BATALLON DE SEGURIDAD CIVIL No 2	Instalaciones del cantón militar Manare, km 7 avenida marginal de la selva en Yopal, Casanare.
UNIDAD BENEFICIADA	UBICACIÓN						
COMANDO CONJUNTO No.4 ORINOQUIA	Instalaciones del cantón militar Manare, km 7 avenida marginal de la selva en Yopal, Casanare.						
BATALLON DE SEGURIDAD CIVIL No 2	Instalaciones del cantón militar Manare, km 7 avenida marginal de la selva en Yopal, Casanare.						
CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES	N/A						
VALOR FINAL CONTRATO	SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE ML/CTE. (\$68.856.619,89),						

SUPERVISOR DEL CONTRATO	MY. MOZO SANCHEZ EDGAR C-3 COMPONENTE FLUVIAL
--------------------------------	---

II. APROBACION POLIZA

Por encontrarse la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 5.1.11° y 5.1.12° del Decreto 0734 de 2012, fue aprobada póliza No. BY- 100027549 de fecha 12/08/2022 expedida por seguros Mundial, que cubre los riesgos de:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13.771.324	DESDE 11/08/2022 HASTA 11/04/2023
PRESTACIONES SOCIALES	3.442.831	DESDE 11/08/2022 HASTA 11/10/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	13.771.324	DESDE 11/08/2022 HASTA 11/04/2023
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	13.771.324	DESDE 11/08/2022 HASTA 11/04/2023

Aprobada por el Ordenador del Gasto mediante certificado No. 888 fecha 17/08/2022

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

N/A

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

Aprobada por el Ordenador del Gasto mediante certificado No. N/A

IV. MATERIAL RECIBIDO

Mediante la información que a continuación se relaciona se recibió dentro del plazo establecido en el Contrato, **AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL** los Servicios del objeto, los cuales se recibieron a satisfacción de acuerdo a la siguiente información.

A-02-02-02-005-004 R10_SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN						(MANTENIMIENTO BIENES INMUEBLES)	
COMANDO CONJUNTO No 4 "ORINOQUIA"						PROYECTADO A ADQUIRIR	
ITE M	CÓDIG O DANE	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	U/MEDIDA	PRECIO REFERENCI AUNITARIO	CANT.	TOTAL

1.1	54560	72102900	RETIRO DE CAPAS lijado)	M2	2.740	50	137.000,00
1.2	54522	72152601	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA EN TEJA #6 (Incluye Revisión, cambio de tejas afectadas, ajuste e instalación de tejas, caballetes, flanches, limpieza manual, pintura, cargue y retiro de escombros).	M2	16.901	72	1.216.859,76
1.3	54621	72151100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERIA LAVAMANOS CROMADA 8" (Incluye desagüe, sifón, grapas e instalación).	UNIDAD	119.273	1	119.273,33
1.4	54621	72151100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCHA Sencilla. (incluye regadera e instalación).	UNIDAD	67.500	3	202.500,00
1.5	54611	83101800	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO	UNIDAD	8.691	2	17.381,66
1.6	54611	83101800	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA CORRIENTE TRIPOLAR DE 50 A 250V 3P. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	52.740	4	210.960,00
1.7	54611	83101800	SUMINISTRO, INSTALACION DE BALA DE SOBREPONER LED DE 8" - 20W - AC90-240V Flujo Luminoso: 1600 lm, Tipo LED: Epistar SMD 2835, Vida Util del Chip: 50.000 hr, Angulo de apertura: 120°, CRI: ≥80, Temperatura de Color: 4000k - 6000k, Grado de hermeticidad: IP30, Diametro Perforacion : 200mm -. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	25.833	3	77.499,99

1.8	5461 1	83101800	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 12 W; Temperatura de Color 3000K, 4000K o 6000K; Flujo Luminoso 750 lm (±10%); Voltaje 100/277 VAC; Horas de Vida Útil 30.000 Horas o superior; Garantía de 5 años; . INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	45.573	7	319.013,31
1.9	5476 0	72152300	DESMONTE PUERTAS EN MADERA (Incluye retiro de escombros).	UNIDAD	21.284	1	21.284,17
1.10	5476 0	72152300	DESMONTE DE CLOSET EN MADERA (Incluye retiro de escombros).	M2	10.489	7	73.424,19
1.11	5476 0	72152300	MANTENIMIENTO DE limpieza, remoción de pintura, lijada, . aplicación de anticorrosivo, pintura esmalte).	UNIDAD	24.345	5	121.725,00
1.12	5476 0	72152300	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA (PUERTAS)- (Incluye desmonte, limpieza, remoción de pintura, lijada, tintilla selladora, sellador lijable, laca y reinstalación).	M2	73.477	6	440.860,02
1.13	5476 0	72152300	MANTENIMIENTO CLOSET EN MADERA, dimensiones 2.73 M X 2.86 M, (Incluye ajuste, cambio mínimo de 3 piezas afectadas, lijada, Acabado: tintilla, sellador (mínimo 2 manos) y laca, herrajes, chapas y manijas.	UNIDAD	597.611	7	4.183.275,81
1.14	5476 0	72152300	CLOSET DE 2.75x2.70x060 EN MDF DE 15mm. ENCHAPADO EN FORMICA APARIENCIA MADERA COLOR WENGUE, CON (1) TAPA SUPERIOR EN MDF ENTAMBORADO DE 30mm. (4) PUERTAS, (16) ENTREPAÑOS,	UNIDAD	2.902.500	1	2.902.500,00

			(3) DIVISIONES VERTICALES, (4) MANIJAS TIPO TUBULAR REF 128mm. CON CANTO EN PVC DE 0.5mm.				
1.15	54730	73181104	PINTURA VINILO 2 MANOS Sobre Muro (Incluye 1 mano en pintura tipo 2 y 1 manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones).	M2	7.923	556	4.405.371,48
1.16	54730	72102900	ESTUCO Sobre Muro Interior (Incluye estuco, filos y dilataciones).	M2	7.088	50	354.375,00
1.17	54750	72102900	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELICULA DE ANTIREFLECTIVA, de 4 micras.	M2	38.154	74	2.823.408,58
1.18	54760	72152300	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ENTAMBORADA EN LAMINA TRIPLEX OKUME. Hoja lisa con 2 ranuras horizontales y con marquete chapacanto okumé. Acabado: tintilla, sellador (mínimo 6 manos) y laca según diseño. (Incluye bisagras, cerradura en madera). Incluye marco metálico puertas e= 15 cm en lámina cold rolled cal. 18. dimensiones 0.70 x 2.0 M	UNIDAD	337.500	4	1.350.000,00
1.19	54710	72101500	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO 4 mm. Biselado y Pulido cuatro lados. (Suministro e instalación incluyendo los elementos de fijación al muro).	M2	145.288	2	290.576,66
1.20	54710	72101500	VIDRIO CRUDO 5mm (Para ventanería. Incluye el suministro e instalación de todos los accesorios e insumos requeridos para el correcto montaje.)	M2	28.222	4	112.886,68
1.21	54760	72152300	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA Y VENTANAS) Incluye, limpieza, remoción de pintura, lijada, reparación hasta	M2	32.336	26	840.731,58

			un 15% de lamina de iguales características a la existente y soldadura de partes afectadas, aplicación de anticorrosivo, pintura esmalte).				
1.22	54740	73151801	CERAMICA PARED, formato 24.5 x 50 cm. Color blanco (Incluye boquilla color y win.)	M2	32.839	9	295.552,53
1.23	54790	72153600	SUMINISTRO E INSTALACIÓN registro 20x20cm en PVC.	UNIDAD	16.993	1	16.993,33
			SUB TOTAL		4.615.300,82	895	20.533.453,08
					ADMINISTRACIÓN 18%		3.696.021,55
					IMPREVISTOS 2%		410.669,06
					UTILIDAD 5%		1.026.672,65
					I.V.A. 19% SOBRE UTILIDAD		195.067,80
					TOTAL OBRA		25.861.884,15

V. PAGOS EFECTUADOS

A la fecha se le ha cancelado lo siguiente:

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO No.1:	Orden de Pago No. Obligación No. Egreso No.	\$ 25.861.884,15
TOTAL PAGOS		\$ 25.861.884,15

BALANCE CONTRATO

Valor Total Contrato	\$ 68.856.619,89	
Valor total cancelado		\$ 0
Valor Total a Cancelar		\$ 25.861.884,15
Valor Total Pendiente por Cancelar		\$ 42.994.735,74
TOTAL	\$ 68.856.619,89	\$ 68.856.619,89

VI. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL.

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega de Elementos	% Material Amortizado
37 %	37 %	37 %

VII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

VIII. OTRAS ACTIVIDADES (se registran los eventos más relevantes que deban considerarse)

Anexo Informe detallado de actividades contratista

IX. CONCLUSIONES

NO APLICAN

Supervisor:



MY. MOZO SANCHEZ EDGAR
C-3 COMPONENTE FLUVIAL

CONTRATO DE OBRA N° 201-CENACYOPAL-2022

INFORME AVANCE DE OBRA N° 01



**"MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEL CCON4 Y BASEC2 UNIDADES
CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y
CONTABLE CENAC YOPAL"**

CONTRATISTA: UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA

**SUPERVISOR: TC. MOZZO SANCHEZ EDGAR
C-3 COMPONENTE FLUVIAL**

Yopal, Septiembre - 2022

INFORME No. **01**

DE

17	AGOSTO	2022
DD	MM	AA

A:

12	SEPTIEMBRE	2022
DD	MM	AA

**INFORME AVANCE DE OBRA No 01
CONTRATO N° 201-CENACYOPAL-2022**

ELABORO:

JOHAN SOSA BUITRAGO (Residente de Obra)

Fecha: AGOSTO - SEPTIEMBRE

Firma:

REVISO:

PABLO ENRIQUE CALDERON (Representante legal)

Fecha: AGOSTO - SEPTIEMBRE

Firma:

INFORME No. **01**

DE

17
AGOSTO
2022

A:

12
SEPTIEMBRE
2022

DD

MM

AA

DD

MM

AA

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	5
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....	6
1.1. ANTECEDENTES	6
1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	7
1.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	8
1.3.1 INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA No. 201-CENAC YOPAL- 2022.....	8
1.4. RESUMEN DE ACTAS DEL CONTRATO	9
1.4.1. Actas Generadas en el contrato de obra.....	9
2. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL.....	9
2.1. RELACIÓN DE PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROYECTO.....	9
2.1.1. Relación de personal del contrato de obra No. 201-CENAC YOPAL-2022.	9
2.2. RELACIÓN DE EQUIPOS MENORES PRESENTES EN EL PROYECTO.....	9
2.2.1 Relación de equipos menores presentes en desarrollo del contrato de obra.....	9
2.3. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍA DEL CONTRATO DE OBRA.....	10
3. INFORMACIÓN TÉCNICA	10
3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.....	10
3.2. DESCRIPCIÓN Y REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES DESARROLADAS	13
3.2.1. Ítem 1.1 RETIRO DE CAPAS DE PINTURA DETERIORADA POR HUMEDAD (Raspado Y Lijado)...	13
3.2.2. Ítem 1.2. MANTENIMIENTO DE CUBIERTA EN TEJA #6.....	14
3.2.3. Ítem 1.3. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONJUNTO GRIFERIA LAVAMANOS CROMADA 8"...	15
Se realizo el cambio de conjunto de grifería de lavamanos en la cabaña del JEM CCON4, el cual incluye desagüe, sifón, grapas e instalación).....	15
3.2.4. Ítem 1.4. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCHA Sencilla.	15
Se realiza suministro (incluye regadera e instalación).	15
3.2.5. Ítem 1.5. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO	16
3.2.6. Ítem 1.6. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE TRIPOLAR DE 50 A 250 V3P.....	17
Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.....	17
3.2.7. Ítem 1.7. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALA DE SOBREPONER LED DE 8 - 20W - AC90-240V.	17
Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Flujo Luminoso: 1600 lm, Tipo LED: Espitar SMD 2835, Vida Útil del Chip: 50.000 HC, Angulo de apertura: 120, CRI: MAS O MENOS 80, Temperatura de Color: 4000k - 6000k, Grado de hermeticidad: IP30,Diametro Perforación : 200mm.....	17
3.2.8. Ítem 1.8. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 12 W.....	18
Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Temperatura de Color 3000K, 4000K o 6000K; Flujo Luminoso 750 lm (±10%); Voltaje 100/277 VAC; Horas de Vida Útil 30.000 Horas o superior; Garantía de 5 años.....	18
3.2.9. Ítem 1.9. DESMONTE PUERTAS EN MADERA (Incluye retiro de escombros).	19
3.2.10. Ítem 1.10. DESMONTE DE CLOSET EN MADERA (Incluye retiro de escombros).	19
3.2.11. Ítem 1.11. MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA.....	19
Incluye limpieza, remoción de pintura, lijada, , aplicación de anticorrosivo, pintura esmalte).....	19
3.2.12. Ítem 1.12. MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA.....	20
Incluye desmonte, limpieza, remoción de pintura, lijada, tintilla selladora, sellador lijadle, laca y reinstalación.	20
3.2.13. Ítem 1.13. MANTENIMIENTO CLOSET EN MADERA.....	20
Dimensiones 2.73 M X 2.86 M, (Incluye ajuste, cambio mínimo de 3 piezas afectadas, lijada, Acabado: tintilla, sellador (mínimo 2 manos) y laca, herrajes, chapas y manijas.	20
3.2.14. Ítem 1.15. MANTENIMIENTO CLOSET EN MADERA.....	21
3.2.15. Ítem 1.15. PINTURA VINILO 2 MANOS Sobre Muro.....	21
INCLUYE 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y 1 MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES).	21

INFORME No. **01** DE **17 AGOSTO 2022** A: **12 SEPTIEMBRE 2022**

DD MM AA DD MM AA

3.2.16.	Ítem 1.16. ESTUCO.....	22
SOBRE MURO INTERIOR (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES.....		22
3.2.17.	ÍTEM 1.17. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELICULA DE SEGURIDAD ANTIRE.....	22
FLECTIVA, DE 4 MICRAS.....		22
3.2.18.	Ítem 1.18. SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ENTAMBORADA EN LAMINA TRIPLEX OKUME. 23	
3.2.19.	Ítem 1.19. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO 4 mm.	23
3.2.20.	Ítem 1.20. VIDRIO CRUDO 5mm.....	23
3.2.21.	Ítem 1.21. MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA - (PUERTAS Y VENTANAS).	24
Incluye, limpieza, remoción de pintura, lijada, reparación hasta un 15% de lámina de iguales características a la existente y soldadura de partes afectadas, aplicación de anticorrosivo, pintura esmalte).....		24
3.2.22.	Ítem 1.22. CERAMICA PARED.....	24
Color blanco (Incluye boquilla color y win. formato 24.5 x 50 cm.....		24
3.2.23.	Ítem 1.23. SUMINISTRO E INSTALACIÓN tapa de registro 20x20cm en PVC.	24
3.3.	AVANCE FÍSICO DE OBRA	25
4.	INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	26
4.1.	ESTADO FINANCIERO DE LOS CONTRATOS.....	26
4.1.1	Balance Financiero contrato de obra.	26
4.2.	RELACIÓN DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON CENAC YOPAL	26
4.3.	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA.....	26
5.	ANEXOS	27
5.1.	ANEXO N° 1 PLANILLAS DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	27
5.2.	ANEXO N° 2. COPIA BITÁCORA DE OBRA.....	27
ANEXO N° 1.....		28
PLANILLAS DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL		28
ANEXO N° 2.....		29
COPIA BITÁCORA DE OBRA.		29

INFORME No. **01**

DE

17	AGOSTO	2022
DD	MM	AA

A:

12	SEPTIEMBRE	2022
DD	MM	AA

INTRODUCCION

El presente informe de Obra muestra una descripción del proyecto, toda la información pertinente del contrato de obra y ejecución de este. Este informe es presentado por UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA en cumplimiento de sus obligaciones contractuales en la ejecución del contrato N° 201-CENACYOPAL-2022, denominado “MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEL CCON4 Y BASEC2 UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC YOPAL”.

El presente documento constituye el INFORME DE OBRA N°01, el cual corresponde al periodo del 17 de Agosto de 2022 al 31 de Agosto de 2022.

El capítulo primero contiene la información general del proyecto, su localización geográfica, información del contrato de obra.

El capítulo segundo corresponde a la información de carácter administrativo y legal, en él se puede encontrar la relación de personal de obra; de igual manera se relaciona el equipo menor utilizado para el desarrollo del contrato de obra. Así mismo se relaciona la información legal del contrato de obra en el cual se detalla información de las pólizas de cumplimiento que amparan la ejecución del contrato.

El capítulo tercero corresponde a las actividades de carácter técnico en el que se puede encontrar Características técnicas del proyecto, la descripción de las actividades desarrolladas en el presente periodo, junto con un registro fotográfico; avance físico de la obra en el cual se puede visualizar el porcentaje de avance de ejecución versus el porcentaje de avance programado.

En el capítulo cuarto se consignan las actividades de control presupuestal y financiero; en él se encuentra la relación de compromisos presupuestales adquiridos por la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL para amparar la ejecución del contrato N° 201-CENACYOPAL-2022.

En el capítulo quinto reposa la información concerniente a seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente.

El capítulo sexto contiene las conclusiones y recomendaciones del presente informe.

Finalmente, en el capítulo séptimo se encuentran los anexos que complementan el informe de Obra.

INFORME No. **01**

DE

17 AGOSTO 2022
DD MM AA

A:

12 SEPTIEMBRE 2022
DD MM AA**1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO****1.1. ANTECEDENTES**

Las unidades centralizadas por LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL, requieren la contratación para las partidas fiscales SERVICIOS DE LA CONTRUCCION (MANTENIMIENTO BIENES INMUEBLES), presupuesto asignado para la vigencia 2022, ya que estos rubros presupuestales son para garantizar el buen funcionamiento de las diferentes áreas y dependencias instalaciones de las unidades tácticas, en razón a la carencia de materiales, ya que las necesidades son demasiado extensas y se requiere estos elementos para mantener en óptimas condiciones de funcionamiento las instalaciones y evitar su deterioro, ya que hacen favorable las condiciones de trabajo y del entorno. Las unidades Militares cumplen misiones específicas en desarrollo de la misión institucional lo cual requiere contar para su funcionamiento diario, dentro de las normas de una eficiente gestión administrativa y de apoyo en cada una de las áreas.

Para mantener un ambiente agradable dentro de estas, así como de la gestión interna administrativa y financiera entre otros, pues, un ambiente propicio contribuye a un excelente desempeño de los funcionarios, Razones por las cuales es necesario la adquisición de los elementos que se mencionan. Por lo anterior y teniendo en cuenta el uso constante de las infraestructuras, y las inclemencias del clima, son factores que influyen notablemente en el deterioro de las instalaciones, por tanto, es conveniente y oportuno adelantar trabajos de manera inmediata para garantizar las condiciones de durabilidad, seguridad y confort.

Con las labores de mantenimiento que se llevaran a cabo, de tipo preventivo y correctivo, se aseguran instalaciones óptimas de servicio, de igual forma se reduce a futuro el costo en reparaciones que se pueden presentar y que generen mayor inversión por no realizar a tiempo las labores de mantenimiento.

Los mantenimientos buscan mejorar el aspecto Los mantenimientos buscan mejorar el aspecto de la infraestructura, generando condiciones adecuadas para el personal militar que habita y labora en las instalaciones, donde se brinda el confort necesario para el personal que usa los espacios Por esto se hace necesario el mantenimiento (correctivo o preventivo) de estas instalaciones, las cuales una vez intervenidas deberán garantizar la seguridad y las condiciones mínimas de confort para el personal que habita o labora en ellas.

INFORME No. **01**

DE

17**AGOSTO****2022**

A:

12**SEPTIEMBRE****2022**

DD

MM

AA

DD

MM

AA

1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla en el km.7 AV MARGINAL DE LA SELVA CANTON MILITAR MANARE del municipio de Yopal, el cual está ubicada cerca del río Cravo Sur, en el piedemonte de la cordillera Oriental. Por su topografía el municipio presenta tres pisos térmicos, cuyas áreas son: Cálido 1906 km², Medio 106 km² y Frío 25 km². Se encuentra a 335 kilómetros del distrito capital de Bogotá.

Su límites son Al Norte: Municipio de Nunchía y municipio de Paya (departamento de Boyacá)

Sur: Municipio de Orocué y Maní

Oriente: Municipio de San Luis de Palenque

Occidente: Municipio de Aguazul y municipio de Labranzagrande (Departamento de Boyacá)

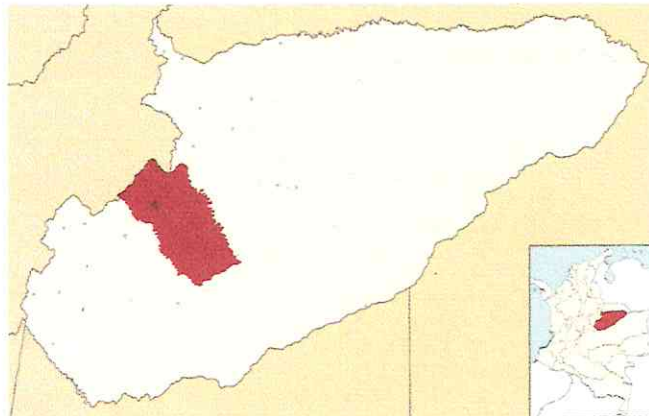
✓ Información general del municipio de Yopal

Extensión total: 2771 Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar: 390 M.S.N.M.

Temperatura media: 26.7 °C

Distancia de referencia: 335 km de Bogotá (Distrito Capital)



INFORME No. **01**

DE

17 AGOSTO 2022
DD MM AA

A:

12 SEPTIEMBRE 2022
DD MM AA

1.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

Aquí se presenta la información referente al contrato de obra, suscrito por la Central Administrativa y Contable CENAC Yopal, con la firma contratista UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA. en donde se relacionaron aspectos tales como: No del contrato, objeto del contrato, contratante, contratista, valor del contrato, valor del anticipo, plazo, fecha de inicio y terminación y las demás condiciones que se exige de ley para la suscripción de contratos estatales.

1.3.1 Información legal del contrato de obra No. 201-CENAC YOPAL- 2022.

A continuación, se relaciona la información del Contrato de Obra en mención.

Tabla 4. Información legal contrato de obra.

CONTRATO DE OBRA No. 201-CENAC YOPAL- 2022.	
OBJETO:	"MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEL CCON4 Y BASEC2 UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC YOPAL"
No. CONTRATO	201-CENAC YOPAL-2022
ENTIDAD CONTRATANTE	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE YOPAL
CONTRATISTA	UNISERVIS E COLOMBIA LTDA
NIT.	900.268.077-2
REPRESENTANTE LEGAL	PABLO ENRIQUE CALDERON
PLAZO INICIAL	DOS (02) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	17 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11 DE OCTUBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO DE OBRA No. 201-CENAC YOPAL-2022	
VALOR CONTRATO	\$ 68.856.619,89
VALOR DEL ANTICIPO	\$ 0.0

INFORME No. **01**

DE

17 AGOSTO 2022
 DD MM AA

A:

12 SEPTIEMBRE 2022
 DD MM AA

1.4. RESUMEN DE ACTAS DEL CONTRATO

1.4.1. Actas Generadas en el contrato de obra.

A la fecha de corte del presente informe se han generado las siguientes actas de contrato de obra:

Tabla 5. Actas legales tramitadas contrato de Obra

No.	OBJETO	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
1	Acta de Inicio	17/Agos/2022	-	

2. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL

2.1. RELACIÓN DE PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROYECTO

Durante el desarrollo del contrato de obra se requiere un personal el cual se relaciona a continuación:

2.1.1. Relación de personal del contrato de obra No. 201-CENAC YOPAL-2022.

En el presente periodo se contó con el siguiente personal para el desarrollo o ejecución de actividades (periodo del 17 de Agosto al 31 de Agosto de 2022).

Tabla 6. Personal contratado

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN
RESIDENTE DE OBRA	JOHAN HERNAN SOSA BUITRAGO	1.116.992.998
SISO	OSCAR JAVIER VEGA PEÑA	1.118.553.533
MAESTRO DE OBRA	JEFFERSON BERNAL RODRIGUEZ	1.118.540.949
TECNICO ELECTRICISTA	WILLIAM FERNANDO PIZA CARREÑO	7.229.348
OFICIAL DE OBRA	RICARDO RINCON	1.118.535.409
AYUDANTE DE OBRA	LEONIDAS VARGAS FUENTES	9.434.926

2.2. RELACIÓN DE EQUIPOS MENORES PRESENTES EN EL PROYECTO.

2.2.1 Relación de equipos menores presentes en desarrollo del contrato de obra.

En el presente periodo se contó con el siguiente equipo, el cual cuenta con la respectiva documentación legal debidamente actualizada.

Tabla 7. Equipo menor disponible por el contratista de obra

EQUIPO	MARCA	CANTIDAD
Compresor	Makita	1
Taladro	Makita	1
Herramienta Menor		1

INFORME No. **01**

DE

17 **AGOSTO** **2022**
DD MM AA

A:

12 **SEPTIEMBRE** **2022**
DD MM AA

2.3. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍA DEL CONTRATO DE OBRA.

UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA, adquirió para el contrato de obra en mención, con el fin de dar cobertura y garantía al proyecto se adquirió las siguientes pólizas o garantías de acuerdo con la ley y parámetros de la entidad contratante, suscrita en por la **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS**, Pólizas N° BY-100027549 - BY-100003176. Anexo 0, con las siguientes coberturas:

Tabla 9. Pólizas Contrato ANEXO 0

GARANTIAS	Póliza N°	FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	BY-100027549	11/08/2022	11/04/2023	\$ 13.771.324.00
PRESTACIONES SOCIALES Y PAGO DE SALARIOS E INDEMNIZACIONES	BY-100027549	11/08/2022	11/10/2025	\$ 3.442.831.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	BY-100027549	11/08/2022	11/10/2023	\$ 13.771.324.00
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	BY-100027549	11/08/2022	11/10/2023	\$ 13.771.324.00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	BY-100003176	11/08/2022	11//2022	200 SMMLV

3. INFORMACIÓN TÉCNICA

3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

DESCRIPCION DEL PROYECTO: Realizar el mantenimiento de instalaciones del CCON4 Y BASEC2 unidades centralizadas administrativamente por la central administrativa y contable Cenac Yopal.

Tabla 1. Cantidades contractuales del contrato de obra

INFORME No. **01**

DE

17 AGOSTO 2022
 DD MM AA

A:

12 SEPTIEMBRE 2022
 DD MM AA

			A-02-02-02-005-004 R10 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN (MANTENIMIENTO BIENES INMUEBLES)			
1.1	54560	72102900	RETIRO DE CAPAS DE PINTURA DETERIORADA POR HUMEDAD (raspado y lijado)	M2	2.740	50
1.2	54522	72152601	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA EN TEJA #6 (Incluye Revisión, cambio de tejas afectadas, ajuste e instalación de tejas, caballetes, flanches, limpieza manual, pintura, cargue y retiro de escombros).	M2	16.901	72
1.3	54621	72151100	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONJUNTO GRIFERIA LAVAMANOS CROMADA 8" (Incluye desagüe, sifón, grapas e instalación).	UNIDAD	119.273	1
1.4	54621	72151100	SUMINISTRO E INSTALACION DE DUCHA Sencilla. (incluye regadera e instalación).	UNIDAD	67.500	3
1.5	54611	83101800	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO	UNIDAD	8.691	2
1.6	54611	83101800	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA CORRIENTE TRIPOLAR DE 50 A 250V 3P. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	52.740	4
1.7	54611	83101800	SUMINISTRO, INSTALACION DE BALA DE SOBREPONER LED DE 8" - 20W - AC90-240V Flujo Luminoso: 1800 lm, Tipo LED: Epistar SMD 2835, Vida Útil del Chip: 50.000 hr, Angulo de apertura: 120°, CRI: ≥80, Temperatura de Color: 4000k - 6000k, Grado de hermeticidad: IP30, Diámetro Perforación: 200mm -. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	25.933	3
1.8	54611	83101800	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 12 W; Temperatura de Color 3000K, 4000K o 6000K; Flujo Luminoso 750 lm (±10%); Voltaje 100/277 VAC; Horas de Vida Útil 30.000 Horas o superior; Garantía de 5 años; . INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	45.573	7
1.9	54760	72152300	DESMONTE PUERTAS EN MADERA (Incluye retiro de escombros).	UNIDAD	21.284	1
1.10	54760	72152300	DESMONTE DE CLOSET EN MADERA (Incluye retiro de escombros).	M2	10.489	7
1.11	54760	72152300	MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA METÁLICA - (MARCO DE PUERTAS) Incluye limpieza, remoción de pintura, lijada, . aplicación de anticorrosivo, pintura esmalte).	UNIDAD	24.345	5
1.12	54760	72152300	MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA MADERA (PUERTAS)- (Incluye desmonte, limpieza, remoción de pintura, lijada, tintilla selladora, sellador lijable, laca y reinstalación).	M2	73.477	6
1.13	54760	72152300	MANTENIMIENTO CLOSET EN MADERA, dimensiones 2.73 M X 2.86 M, (Incluye ajuste, cambio mínimo de 3 piezas afectadas, lijada, Acabado: tintilla, sellador (mínimo 2 manos) y laca, herrajes, chapas y manijas.	UNIDAD	597.611	7

INFORME No. **01**

DE

17
AGOSTO
2022

A:

12
SEPTIEMBRE
2022

DD

MM

AA

DD

MM

AA

1.14	54780	72152300	CLOSET DE 2.75x2.70x060 EN MDF DE 15mm. ENCHAPADO EN FORMICA APARIENCIA MADERA COLOR WENGUE, CON (1) TAPA SUPERIOR EN MDF ENTAMBORADO DE 30mm. (4) PUERTAS, (16) ENTREPAÑOS, (3) DIVISIONES VERTICALES, (4) MANIJAS TIPO TUBULAR REF 129mm. CON CANTO EN PVC DE 0.5mm.	UNIDAD	2.902.500	1
1.15	54730	73181104	PINTURA VINILO 2 MANOS Sobre Muro (Incluye 1 mano en pintura tipo 2 y 1 manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones).	M2	7.923	556
1.16	54730	72102900	ESTUCO Sobre Muro Interior (Incluye estuco, filos y dilataciones).	M2	7.088	50
1.17	54750	72102900	SUMINISTRO E INSTALACION DE PELICULA DE SEGURIDAD ANTIREFLECTIVA, de 4 micras.	M2	38.154	74
1.18	54780	72152300	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ENTAMBORADA EN LAMINA TRIPLEX OKUME. Hoja lisa con 2 ranuras horizontales y con marquete chapacanto okumé. Acabado: tintilla, sellador (mínimo 6 manos) y laca según diseño. (Incluye bisagras, cerradura en madera). Incluye marco metálico puertas e= 15 cm en lámina cold rolled cal. 18, dimensiones 0.70 x 2.0 M	UNIDAD	337.500	4
1.19	54710	72101500	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO 4 mm. Biselado y Pulido cuatro lados. (Suministro e instalación incluyendo los elementos de fijación al muro).	M2	145.288	2
1.20	54710	72101500	VIDRIO CRUDO 5mm (Para ventanería. Incluye el suministro e instalación de todos los accesorios e insumos requeridos para el correcto montaje.)	M2	28.222	4
1.21	54760	72152300	MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA METÁLICA - (PUERTAS Y VENTANAS) Incluye: limpieza, remoción de pintura, lijada, reparación hasta un 15% de lámina de iguales características a la existente y soldadura de partes afectadas, aplicación de anticorrosivo, pintura esmalte).	M2	32.336	26
1.22	54740	73151801	CERAMICA PARED, formato 24.5 x 50 cm. Color blanco (Incluye boquilla color y win.)	M2	32.839	9
1.23	54780	72153600	SUMINISTRO E INSTALACION tapa de registro 20x20cm en PVC.	UNIDAD	16.993	1
			SUB TOTAL		4.615.300,82	895

INFORME No. **01**

DE

17 AGOSTO 2022

DD

MM

AA

A:

12 SEPTIEMBRE 2022

DD

MM

AA

3.2. DESCRIPCIÓN Y REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES DESARROLADAS**3.2.1. Ítem 1.1 RETIRO DE CAPAS DE PINTURA DETERIORADA POR HUMEDAD (Raspado Y Lijado)**

Con apoyo de herramienta menor se realiza retiro de capas de pintura deteriorada por humedad.



Cabaña de Oficiales CCON4



Cabaña JEM CCON4



Cabaña de Suboficiales CCON4



Cabaña de Suboficiales CCON4

INFORME No. **01**

DE

17 AGOSTO 2022
DD MM AA

A:

12 SEPTIEMBRE 2022
DD MM AA**3.2.2. Ítem 1.2. MANTENIMIENTO DE CUBIERTA EN TEJA #6**

Se realiza mantenimiento de cubierta Incluyendo revisión, cambio de tejas afectadas, ajuste e instalación de tejas, caballetes, flanches, limpieza manual, pintura, cargue y retiro de escombros).



INFORME No. **01**

DE

17 **AGOSTO** **2022**
DD MM AAA: **12** **SEPTIEMBRE** **2022**
DD MM AA**3.2.3. Ítem 1.3. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONJUNTO GRIFERIA LAVAMANOS CROMADA 8".**

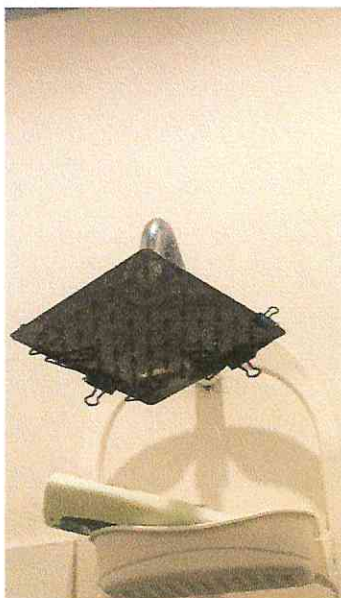
Se realizo el cambio de conjunto de grifería de lavamanos en la cabaña del JEM CCON4, el cual incluyo desagüe, sifón, grapas e instalación).



Cabaña JEM CCON4

3.2.4. Ítem 1.4. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCHA Sencilla.

Se realiza suministro (incluye regadera e instalación).



Cabaña de Oficiales

INFORME No. **01**

DE

17 **AGOSTO** **2022**
 DD MM AA

 A: **12** **SEPTIEMBRE** **2022**
 DD MM AA


Cabaña de Suboficiales



Cabaña JEM

3.2.5. Ítem 1.5. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO

En lugares donde la tubería queda sobre piedras con aristas cortantes, se procede a colocar un colchón de arena de 5 cm de espesor en toda el área, previamente aprobado por el interventor.



INFORME No. **01**

DE

17 **AGOSTO** **2022**
DD MM AA

A:

12 **SEPTIEMBRE** **2022**
DD MM AA**3.2.6. Ítem 1.6. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE TRIPOLAR DE 50 A 250 V3P.**

Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.

**3.2.7. Ítem 1.7. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALA DE SOBREPONER LED DE 8 - 20W - AC90-240V.**

Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Flujo Luminoso: 1600 lm, Tipo LED: Espitar SMD 2835, Vida Útil del Chip: 50.000 HC, Angulo de apertura: 120, CRI: MAS O MENOS 80, Temperatura de Color: 4000k - 6000k, Grado de hermeticidad: IP30, Diametro Perforación : 200mm



INFORME No. **01**

DE

17
AGOSTO
2022

A:

12
SEPTIEMBRE
2022

DD

MM

AA

DD

MM

AA

3.2.8. Ítem 1.8. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 12 W.

Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Temperatura de Color 3000K, 4000K o 6000K; Flujo Luminoso 750 lm ($\pm 10\%$); Voltaje 100/277 VAC; Horas de Vida Útil 30.000 Horas o superior; Garantía de 5 años.



CABAÑA JEM: Se realizo cambio de todas las luminarias teniendo en cuenta que el cambio del cielo raso obligaba al cambio de todas las luminarias.



CABAÑA OFICIALES

INFORME No. **01**

DE

17

AGOSTO

2022

A:

12

SEPTIEMBRE

2022

DD

MM

AA

DD

MM

AA

3.2.9. Ítem 1.9. DESMONTE PUERTAS EN MADERA (Incluye retiro de escombros).

3.2.10. Ítem 1.10. DESMONTE DE CLOSET EN MADERA (Incluye retiro de escombros).



CABAÑA JEM – CABAÑA OFICIALES

3.2.11. Ítem 1.11. MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA

Incluye limpieza, remoción de pintura, lijada, , aplicación de anticorrosivo, pintura esmalte).



INFORME No. **01**

DE

17 AGOSTO 2022
DD MM AA

A:

12 SEPTIEMBRE 2022
DD MM AA

3.2.12. Ítem 1.12. MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA

Incluye desmonte, limpieza, remoción de pintura, lijada, tintilla selladora, sellador lijarse, laca y reinstalación.

3.2.13. Ítem 1.13. MANTENIMIENTO CLOSET EN MADERA

Dimensiones 2.73 M X 2.86 M, (Incluye ajuste, cambio mínimo de 3 piezas afectadas, lijada, Acabado: tintilla, sellador (mínimo 2 manos) y laca, herrajes, chapas y manijas.



CABAÑA JEM – CABAÑA OFICIALES – CABAÑA SUBOFICIALES

INFORME No. **01**

DE

17
 DD

AGOSTO
 MM

2022
 AA

A:

12
 DD

SEPTIEMBRE
 MM

2022
 AA

3.2.15. Ítem 1.15. PINTURA VINILO 2 MANOS Sobre Muro

Incluye 1 mano en pintura tipo 2 y 1 manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones).



CABANA JEM – CABANA OFICIALES – CABANA SUBOFICIALES

INFORME No. **01**

DE

17

AGOSTO

2022

A:

12

SEPTIEMBRE

2022

DD

MM

AA

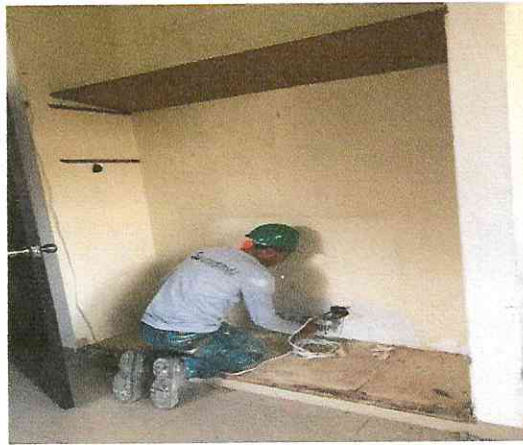
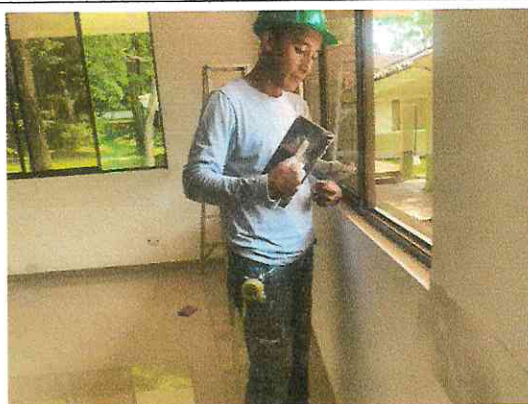
DD

MM

AA

3.2.16. Ítem 1.16. ESTUCO

Sobre Muro Interior (Incluye estuco, filos y dilataciones.



CABAÑA JEM – CABAÑA OFICIALES – CABAÑA SUBOFICIALES

INFORME No. **01**

DE

17

AGOSTO

2022

A:

12

SEPTIEMBRE

2022

DD

MM

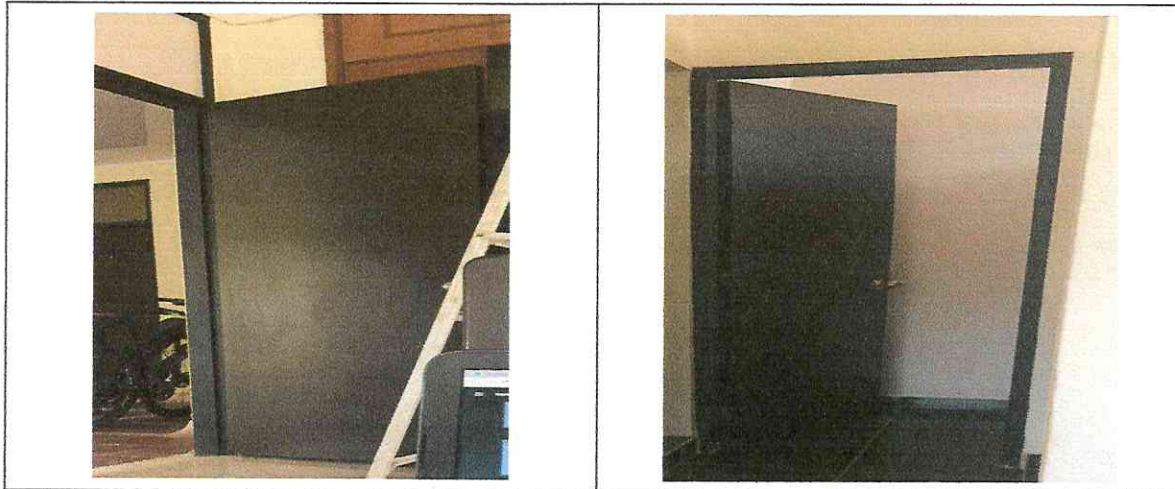
AA

DD

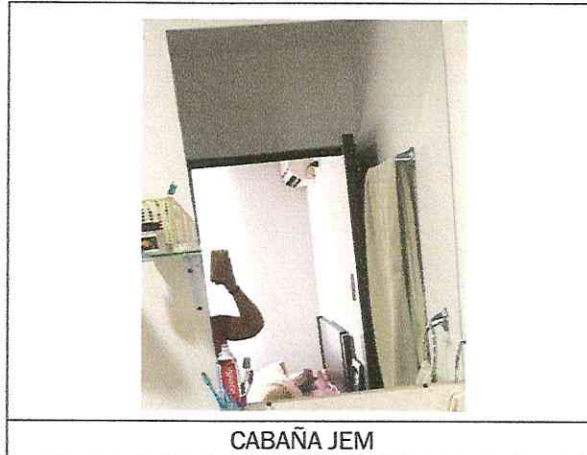
MM

AA

3.2.18. Ítem 1.18. SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ENTAMBORADA EN LAMINA TRIPLEX OKUME.



3.2.19. Ítem 1.19. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO 4 mm.



CABAÑA JEM

3.2.20. Ítem 1.20. VIDRIO CRUDO 5mm.



CABAÑA OFICIALES

CABAÑA SUBOFICIALES

INFORME No. **01**

DE

17

DD

AGOSTO

MM

2022

AA

A:

12

DD

SEPTIEMBRE

MM

2022

AA

3.2.21. Ítem 1.21. MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA - (PUERTAS Y VENTANAS).
Incluye, limpieza, remoción de pintura, lijada, reparación hasta un 15% de lámina de iguales características a la existente y soldadura de partes afectadas, aplicación de anticorrosivo, pintura esmalte).



CABAÑA JEM

3.2.22. Ítem 1.22. CERAMICA PARED.

Color blanco (Incluye boquilla color y win. formato 24.5 x 50 cm.



CABAÑA JEM

3.2.23. Ítem 1.23. SUMINISTRO E INSTALACIÓN tapa de registro 20x20cm en PVC.



INFORME No. **01**

DE

17

DD

AGOSTO

MM

2022

AA

A:

12

DD

SEPTIEMBRE

MM

2022

AA

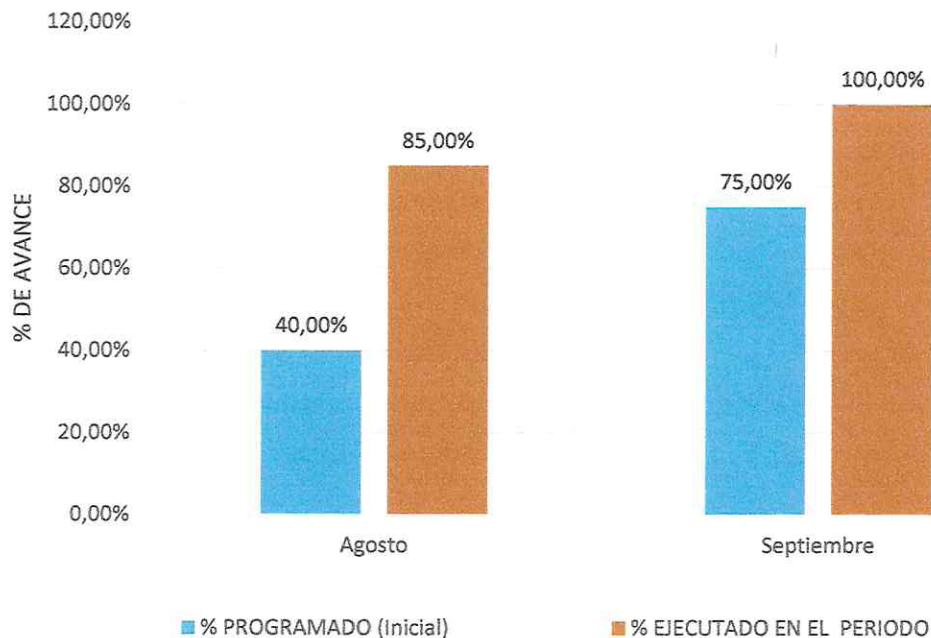
3.3. AVANCE FÍSICO DE OBRA

En el presente periodo se presentó un avance en ejecución del 100% contra un avance programado del 75% según lo establecido en la programación inicial para el comando conjunto de la Orinoquia CCON4.

Tabla 2 Avance de obra.

MES	PERIODO	% PROGRAMADO (Inicial)	% EJECUTADO EN EL PERIODO	% EJECUTADO ACUMULADO
1	Agosto	75%	100%	100%

PROGRAMADO VS EJECUTADO



3.3.1. INCONVENIENTES PRESENTADOS

Durante la ejecución de las actividades del presente contrato para el periodo del 17 de Agosto de 2022 al 12 de Septiembre de 2022, NO se presentaron inconvenientes.

INFORME No. **01**

DE

17 AGOSTO 2022
 DD MM AA

A:

12 SEPTIEMBRE 2022
 DD MM AA

4. INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

4.1. ESTADO FINANCIERO DE LOS CONTRATOS

4.1.1 Balance Financiero contrato de obra.

Tabla 10. Balance Del Contrato De Obra

BALANCE DEL CONTRATO DE OBRA		
DESCRIPCION	CONTRACTUAL	PENDIENTE POR GIRAR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 68.856.619,89	
VALOR DEL ANTICIPO 40%		\$ 00,00
PAGAR EN ACTA CCON4		\$ 25.861.884,15
PENDIENTE POR PAGAR BASEC2		\$ 42.994.735,73
SUMAS IGUALES	\$ 68.856.619,89	\$ 68.856.619,89

4.2. RELACIÓN DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON CENAC YOPAL

Se realizó el control financiero del proyecto, a continuación, se relaciona el certificado de disponibilidad presupuestal que respaldan las obligaciones contraídas por la Central Administrativa y Contable de Yopal.

4.3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA.

Para el respaldo de las obligaciones contraídas por medio del contrato de obra en mención cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal que se relaciona a continuación:

Tabla 11. Disponibilidad Presupuestal

CDP	FECHA	NOMBRE PRESUPUESTAL
7922	2022/06/08	PARA MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LA BR-16 APOYO PARA BASEC2 Y CCON4 UNIDADES RECIENTE INSTALADAS EN ESTE CANTON MILITAR

SIIF Nación Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Compromiso

Unidad Ejecutora: **Unidad Ejecutora** Mitoqueño 15-01-03-001
 Fecha y hora: 06/09/2022 12:05:00 p.m.

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "límites de afectación de gestión":

Número:	7922	Fecha Registro:	2022-06-08	Unidad y Subunidad:	15-01-03-001-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE YOPAL
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Caso
Valor Inicial:	78.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	78.000.000,00
				Saldo a Comprometer:	78.000.000,00
				Y Pendiente:	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 7922 Fecha Registro: 2022-06-08

AUTORIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Modo de Ejecución: Tipo de destino:

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITIAE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO A COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
001-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE YOPAL	4-10-02-02-005-004-SERVICIOS DE CONSTRUCCION	Nación	SB	CEP	06/09/2022	78.000.000,00	0,00	78.000.000,00	78.000.000,00	0,00

Objeto: PARA MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LA BR-16 APOYO PARA BASEC2 Y CCON4 UNIDADES RECIENTE INSTALADAS EN ESTE CANTON MILITAR

[Firma]
 C. J. JUAN CARLOS MIRANDA GARCIA
 JEFE DE PRESUPUESTO

INFORME No. **01**

DE

17

DD

AGOSTO

MM

2022

AA

A:

12

DD

SEPTIEMBRE

MM

2022

AA

5. ANEXOS**5.1. ANEXO N° 1** Planillas De Pagos De Seguridad Social**5.2. ANEXO N° 2.** Copia Bitácora de obra.

INFORME No. **01**

DE

17	AGOSTO	2022
DD	MM	AA

A:

12	SEPTIEMBRE	2022
DD	MM	AA

ANEXO N° 1.

PLANILLAS DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Se certifica que ESPRI-OBTRAS SAS identificado(a) con NI 900338332 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JOHAN HERNAN SOSA BUITRAGO identificado(a) con CC 1116992998

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Colización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sh	lge	lma	vac	avp	vct	trf				vip
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	EPS	EPS005	SANTAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																		\$2,681,100	4%	\$107,300
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		\$2,681,100	16%	\$429,000
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30																		\$2,681,100		\$0
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30																		\$2,681,100		\$0
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30																		\$0	0%	\$0
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2022-08	30																		\$0	0%	\$0
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		\$2,681,100	6.96%	\$186,700
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																		\$2,681,100	4%	\$107,300

Este certificado se expide el día 2022-09-15 a las 03:36.

Se certifica que ESPRI-OBRA SAS identificado(a) con NI 900338332 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JEFFERSON BERNAL RODRIGUEZ identificado(a) con CC 1118540949

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X								\$3,401,903	4%	\$136,100
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X								\$3,401,903	16%	\$544,400
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30									X								\$3,401,903		\$0
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30									X								\$3,401,903		\$0
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30									X								\$0	0%	\$0
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30									X								\$0	0%	\$0
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X								\$3,401,903	6.96%	\$236,800
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X								\$3,401,903	4%	\$136,100

Este certificado se expide el día 2022-09-15 a las 03:39.

Se certifica que ESPRI-OBRAS SAS identificado(a) con NI 900338332 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para WILLIAM FERNANDO PIZA CARREÑO identificado(a) con CC 7229348

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Período	Días	Novedades																IJC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sh	ige	lma	vac	avp	vct	irl			
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X								\$2,770,470	4%	\$110,900
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X								\$2,770,470	16%	\$443,300
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30									X								\$2,770,470		\$0
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30									X								\$2,770,470		\$0
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30									X								\$0	0%	\$0
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFLADO	2022-08	30									X								\$0	0%	\$0
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X								\$2,770,470	6.96%	\$192,900
9439925749	1644635441	E	2022-09-08	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30									X								\$2,770,470	4%	\$110,900

Este certificado se expide el día 2022-09-15 a las 03:32.

INFORME No.

01

DE

17

DD

AGOSTO

MM

2022

AA

A:

12

DD

SEPTIEMBRE

MM

2022

AA

ANEXO N° 2.

COPIA BITÁCORA DE OBRA.

18 de Agosto de 2022

Se da inicio con reunión de apertura con la presencia de gerente de proyecto Coronel EJC Ricardo Peña, Supervisor encargado Sargento ARM Luis Mangaraz y Contratista. Se da a conocer cada una de las actividades a realizar teniendo en cuenta el Cronograma de trabajo programado. Se realizan visita a los puntos a intervenir como son: Cabaña de Jefe de Estado Mayor, Cabaña de oficiales, Cabaña de suboficiales pertenecientes al comando Conjunto de la Pinarquia N°4 (CCON4); se finaliza dicho recorrido en las instalaciones del Batallón de Servicios Civiles N°2 (BASEC2).

Dentro del cronograma presentado se pretende iniciar con la dependencia CCON4; cabaña de oficiales, continuar con la del JEM, luego cabaña de suboficiales y finalizar intervención en oficina BASEC2.

Teniendo en cuenta los protocolos de seguridad que se deben seguir se da a conocer los días y horarios de trabajo por parte del contratista, se presenta quien estará a cargo del ingreso y salida de trabajadores; se conocen las recomendaciones que se deben acatar dentro de la unidad militar.

19 de Agosto de 2022

Se iniciaron labores en la cabaña de oficiales CCON4 a las 7:00 am, con la charla por parte del Siso, posteriormente se realizó la revisión del tejado y Cabañete del inmueble en general, con sus respectivos elementos de seguridad, donde se ejecutaron cambios de algunas tejas sueltas de tipo #6

NKE

y piezas dañadas del caballete.

20 de Agosto de 2022

Cabano de oficiales CC ON 4.

Se iniciaron labores a las 7:00 am, con la charla por parte del SISO, posteriormente se continuo con la actividad del día anterior, realizando cambios de piezas en el tejado.

Del mismo modo, se instalaron flaches en algunos lugares del inmueble, segun lo sugerido y la adecuación del lugar.

Se realizo desarme de closets en madera, lijado, aplicación de tinta y sellador.

21 de Agosto de 2022

No se realizaron actividades de obra.

22 de Agosto de 2022

Cabano de oficiales CC ON 4.

Se iniciaron labores a las 7:00 AM, con la charla por parte del SISO y el ingeniero residente, Seguidamente se realizo la actividad de pintura en el material nuevo que se instalo anteriormente, y limpieza total del lugar, realizando la recolección, carga y retiro de todo el material de desecho.

Instalación de closets con cambio de algunas piezas deterioradas, incorporando chapas y manijas.

23 de Agosto de 2022.

Cabaña de oficiales CCN4.

Se iniciaron labores a las 7:00 am, con la charla por parte del SISO y el ingeniero residente, se realizó trabajo de adecuamiento y pintura con una mano tipo uno y dos manos con tipo dos.

24 de Agosto de 2022.

Cabaña de oficiales CCN4.

Se iniciaron labores a las 7:00 am, con la charla por parte del SISO y el ingeniero residente, a continuación, se realizó la instalación de grifería para lavamanos cromada, incluyendo el desagüe y sifon con todos sus accesorios.

De la misma forma se instalaron duchas sencillas en correcto funcionamiento.

25 de Agosto de 2022.

Cabaña de oficiales CCN4.

Se iniciaron labores a las 7:00 am, con la charla por parte del SISO y el ingeniero residente, posteriormente se realizó la instalación de

NIKE

interruptores sencillos en la vivienda, de la misma manera, se instalaron tomacorrientes tripolares de 50 a 250 V, con su respectivo material para una correcta adecuación y funcionamiento.

Se desmonta puerta de madera y se inició con el desmonte de diferentes closets de madera.

26 de Agosto de 2022

Cabaña de Oficiales CCN 4.

Se iniciaron labores a las 7:00 am, con la charla por parte del Siso y el Ingeniero residente, posteriormente se realizó la instalación de balas de sobreponer led de 8" - 20 W de 1600 lm, con todos los accesorios y en correcto funcionamiento.

Se realizó instalación de luminarias tipo panel led redondo de intruñar de 12 W - 750 lm, con los diferentes accesorios y en correcto funcionamiento de cada una de ellas.

Se continuó con el desmonte de closets de madera; posteriormente, se hizo recolección, carga y retiro de escombros del lugar.

27 de Agosto de 2022.

Cabaña JEM CCN 4

Se iniciaron labores a las 7:00 am, con la charla por parte del Siso y el Ingeniero residente, se realizó frasco de materiales y equipos de la cabaña de oficiales CCN 4 a la cabaña

de JEM CCON4. Se realizó trabajo de adecuación del lugar, posteriormente se inició con el trabajo de pintura con una mano tipo uno y dos manos tipo dos.

28 de Agosto de 2022.

No se realizaron actividades de obra.

29 de Agosto de 2022.

Cabza JEM CCON4.

Se iniciaron labores a las 7:00 am, con la charla por parte del Siso y el ingeniero residente, se prosiguió al mantenimiento de puertas y marcos metálicos, donde se realizó la remoción de pinturas antiguas, lijado de las mismas, aplicación de anticorrosivo y pintura de tipo esmalte en su totalidad.

30 de Agosto de 2022

Cabza JEM CCON-4.

Se iniciaron labores a las 7:00 am, con la charla por parte del Siso y el ingeniero residente, se realizó mantenimiento de puertas de madera, donde se hizo el desarme total, lijado, aplicación de tintilla selladora, sellador lijable y tizado, finalmente se hizo la

NKE

reinstalación de las mismas en su totalidad

31 de Agosto de 2022

Cabaña JEM CCON 4.

Se iniciaron labores a las 7:00 am, con la charla por parte del SISO, y el ingeniero residente, se realizó demolición y cambio de enchape del baño

01 de Septiembre de 2022

Cabaña JEM CCON 4.

Se iniciaron labores a las 7:00 am, con la charla por parte del SISO, y el ingeniero residente. Se realizó desmonte de closets en madera, lijado, aplicación de tinto y sellador.

02 de Septiembre de 2022

Cabaña JEM CCON 4.

Se iniciaron labores a las 7:00 am, con la charla por parte del SISO y el ingeniero residente, seguidamente se realizó la instalación de closet en MDF, enchapado en formica color Wengué, con sus tapas superior en MDF emborinado de 30 mm, con puertas, entrepuercos, manijas y canto en PVC.

03 de Septiembre de 2022.

Cabaña TEM CCON 4.

Se iniciaron labores a las 7:00 am, con la charla por parte del siso y el ingeniero residente, se realizó trabajo de adecuación del lugar, posteriormente se ejecutaron trabajos de pintura con una mano de tipo uno y dos manos tipo dos.

04 de Septiembre de 2022.

No se realizaron actividades de obra.

05 de Septiembre de 2022.

Cabaña de Suboficiales CCON 4.

Se iniciaron labores a las 7:00 am, con la charla por parte del siso y el ingeniero residente, se prosiguió a la instalación de closets de madera, con cambio de algunas piezas deterioradas, incorporando chapas y manijas.

06 de Septiembre de 2022

Cabaña de Suboficiales CCON 4.

NKA

Se iniciaron labores a las 7:00 am con la charla por parte del SISO y el ingeniero residente, posteriormente se realiza la adecuación del lugar, con el limpiado de la estructura, para proseguir a la instalación del estuco, cubriendo f.los y dilataciones.

07 de Septiembre de 2022

Cabza de Suboficiales CCON 4

Se iniciaron labores a las 7:00 am con la charla por parte del SISO y el ingeniero residente, se prosiguió con la adecuación del lugar, y la instalación de película de Seguridad antirreflectora de 4 micras.

Adecuación e instalación de puertas entamboard en lámina de triple okume, con marco metálico.

Se inició el mantenimiento de puertas y ventanas, realizando remoción de pintura, lijado, limpieza y reparación de partes dañadas.

08 de Septiembre de 2022

Cabza de Suboficiales CCON 4.

Se iniciaron labores a las 7:00 am con la charla por parte del SISO y el ingeniero residente, se continuo con la instalación de película de Seguridad antirreflectora de 4 micras.

De la misma manera se continuó con la instalación de puertas entamboard en lámina de

triple o.kume, con marco metálico.
Se realizó mantenimiento de puertas y ventanas, realizando remoción de pintura, lijado, limpieza, de la misma manera aplicación de anticorrosivo y pintura de esmalte, dejando en buen funcionamiento las instalaciones.

09 de septiembre de 2022.

Cabana de suboficiales CC ON 4.

Se iniciaron labores a las 7:00 am con la charla por parte del SISO y el ingeniero residente, luego se instalaron espejos fijos a muros.

Se instalaron vidrios tipo crudo de 5 mm, en ventanas quedando en optimas condiciones.

20 de septiembre de 2022.

Cabana de suboficiales CC ON 4.

Se iniciaron labores a las 7:00 am con la charla por parte del SISO y el ingeniero residente,

Se realizó adecuación del recinto y trabajo de pintura con una mano tipo uno y dos manos tipo dos.

11 de septiembre de 2022.

No se realizaron actividades de obra

NICE

12 de Septiembre de 2022.

Cobijo de suboficiales CCN4 y Tránsito para
BASEC 2.

Se iniciaron labores a las 7:00 am, con la
Charla por parte del siso y el ingeniero residente,
se prosiguió a la instalación de cerámico de
pared color blanco, posteriormente se embagulla
y se recojen escombros dejando el lugar en
excelentes condiciones.

Se instaló una tapa de registro en PVC de
20 * 20 cm.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL

Acta No. 1045/

Reg. Folio No. 60/

Lugar y fecha: El Yopal Casanare, 21 de septiembre de 2022

Intervienen: **MY. MOZO SANCHEZ EDGAR**
C-3 COMPONENTE FLUVIAL
PABLO ENRIQUE CALDERÓN
C.C. NO. 74.857.589 DE YOPAL
R.L./ UNISERVIS DE COLOMBIA LIMITADA NIT: 900268077-2

Asunto: MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEL CCON4 Y BASEC2
UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC YOPAL

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATO	201-CENACYOPAL-2022
FECHA SUSCRIPCIÓN	12/08/2022
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEL CCON4 Y BASEC2 UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC YOPAL
FORMA DE PAGO	<p>LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC REGIONAL YOPAL se obliga para con el CONTRATISTA a pagar a contra entrega según el gasto generado durante el mes, dentro de los (30) días siguientes al recibido a satisfacción de los bienes a adquirir, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:</p> <p>Recibido a satisfacción de los elementos objeto del contrato, por parte del supervisor debidamente designado.</p> <ul style="list-style-type: none">a) Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).b) Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.c) Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes a seguridad social y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.d) En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	<p>causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.</p> <p>e) Certificado emitido por el Supervisor del contrato, en donde se acredite el cumplimiento de la cláusula de la catalogación en físico y magnético de acuerdo a los Lineamientos establecidos en la invitación de los bienes suministrados.</p> <p>El pago se encuentra sujeto a la disponibilidad de PAC y las facturas deberán cumplir con el lleno de los requisitos legales establecidos para efectuarse el pago.</p> <p>Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s) o no se acompaña(n) de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.</p> <p>En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente, Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.</p> <p>Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.</p> <p>Facturación electrónica.</p> <p>En cumplimiento lo establecido en el Decreto 1625 de 2016 expedido por el ministerio de hacienda y crédito público Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria, entre otros:</p> <p>Resolución 042 de 2020 Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.</p> <p>Resolución 000012 de 2021 Por la cual se modifican y adicionan unos artículos a la Resolución 000042 de 05 de mayo de 2020 y se establecen otras disposiciones.</p> <p>Resolución 000013 de 2021 Por la cual se implementa y desarrolla en el sistema de facturación electrónica la funcionalidad del documento soporte de pago de nómina electrónica y se adopta el anexo técnico para este documento.</p> <p>Resolución 000015 de 2021 Por la cual se desarrolla el registro de la factura electrónica de venta como título valor y se expide el anexo técnico de registro de la factura electrónica de venta como título valor.</p> <p>Resolución 099 de 2020 Por la cual se modifica el grupo 6 del numeral 1 del artículo 20 de la Resolución 00042 de mayo 5 de 2020.</p> <p>Resolución 094 de 2020 Por la cual se modifica parcialmente el numeral 2 del artículo 20 de la Resolución 000042 de mayo 5 de 2020.</p> <p>Directiva Presidencial 09 de 2020 Lineamientos para pago a Proveedores del Estado.</p> <p>Decreto Único Reglamentario en materia tributaria DUR VERSIÓN INTEGRADA CON SUS MODIFICACIONES. Esta versión incorpora las modificaciones introducidas al decreto único reglamentario del sector hacienda y crédito público a partir de la fecha de su expedición. ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN: FEBRERO 05 DE 2020.</p> <p>Ley de crecimiento Ley 2010 de 2019 Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la</p>

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones.

Decreto 358 de 2020 Por el cual se reglamentan los artículos 511,615,616-1,616-2,616-4,617,618, 618-2 Y 771-2 del Estatuto Tributario, 26 de la Ley 962 de 2005 y 183 de la Ley 1607 de 2012 y se sustituye el Capítulo 4 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria.

Circular Externa del Ministerio de Hacienda 016 09 de marzo de 2021, ..(..) a partir del 1° de abril de 2021 se debe orientar a los proveedores obligados a facturar electrónicamente para que envíen sus facturas al siguiente correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co. Este correo es el único receptor de las facturas emitidas, y para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN.

Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito

Para la recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito, se tendrá en cuenta lo estipulado por el SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA SIIF NACIÓN en la CIRCULAR EXTERNA 016 del 09 de marzo de 2021, la cual señala:

La Administración del SIIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020.

Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web.

Así las cosas, las entidades ejecutoras del PGN, al realizar el registro de la obligación o del egreso de una caja menor, el sistema identificará si el tercero beneficiario de la misma es sujeto a facturar electrónicamente, y al verificarlo solicitará la consulta y vinculación de la(s) factura(s) electrónica(s) de venta en estado "Aprobada" (s) por el supervisor y/o tácitamente, según lo define la norma, para continuar con el proceso de pago.

De acuerdo con lo anterior, a continuación se describen las actividades para el proceso de recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito:

A) Contratista o proveedor (emisor).

1. Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.
2. Diligenciar en la sección de la factura **Datos del Emisor**, en el campo "**correo**" la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.
3. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura **Notas**, lo siguiente: **#S** luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con **#S**, debidamente separados por punto y coma, según ej. adjunto.

#S15-03-00; Contrato; PedroPerez@entidadpgn.gov.co #S

6

#S02-01-01; Contrato; centralizada@entidadpgn.gov.co #S

4. Registrar en la sección de la factura **Datos del Adquiriente** en el campo "**Correo**", el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="text-align: center;"> GOBIERNO DE COLOMBIA </div> </div> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="text-align: center;"> MINHACIENDA </div> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 5px;"> Continuación Circular Externa 016 Página 3 de 6 </div> <p>Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.</p> <p>5. Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML).</p> <p>6. Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, debidamente separados por punto y coma, según ej. adjunto:</p> <p style="text-align: center;">#S15-03-00; Contrato; PedroPerez@entidadpgn.gov.co #S 6 #S02-01-01; Contrato; centralizada@entidadpgn.gov.co #S</p> <p>Nota importante: De no darse el envío automático por parte del proveedor o contratista desde el operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, descrito en el numeral 4, estos podrán remitir la factura al buzón indicado para tal fin.</p> <p>7. La factura se puede direccionar a la entidad del PGN o al supervisor del contrato, según el esquema que la entidad establezca para la recepción de la factura electrónica, siempre y cuando se diligencien los datos requeridos en el numeral 3 o en el numeral 6 o en los dos, y, de no registrarse dicha información en alguna de estas dos opciones, la factura será devuelta al correo registrado en el numeral 2, es decir, al correo electrónico registrado en los datos del emisor en el documento electrónico.</p> <p>Datos de la CENAC YOPAL para el proceso de recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito: Código de identificación de entidad: 15-01-03-031 NIT. 844.000.067-5 Correo electrónico: cenacyop@buzonejercito.mil.co</p> <p>En todo caso, el contratista deberá dar cumplimiento al proceso de facturación electrónica para los obligados responsabilidad con código 52 "Facturador Electrónico", durante la vigencia.</p> <p>Datos de la CENAC YOPAL para el proceso de recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito: Código de identificación de entidad: 15-01-03-031 Correo electrónico: facturacioncenacyopal@gmail.com Número de Cuenta: CUENTA DE AHORROS No. 01164631547 del BANCOLOMBIA a nombre de UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA identificado(a) con NIT 900268077.</p>	
CONTRATISTA	PABLO ENRIQUE CALDERÓN C.C. NO. 74.857.589 DE YOPAL R.L./ UNISERVIS DE COLOMBIA LIMITADA NIT: 900268077-2
SUPERVISOR	MY. MOZO SANCHEZ EDGAR C-3 COMPONENTE FLUVIAL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE ML/CTE. (\$68.856.619,89),
VALOR A CANCELAR	VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON QUINCE CENTAVOS ML/CTE. (\$25.861.884,15),
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de Ejecución del presente contrato será de DOS (02) MESES, contados a partir del perfeccionamiento del contrato, aprobación de garantías y el registro presupuesta.
PLAZO DE DURACIÓN	La duración del presente comunicado de aceptación de la orden de compra será desde la suscripción del mismo hasta cuatro (4) meses después de vencido el plazo de ejecución.
FECHA INICIACIÓN	17/08/2022

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES	N/A
VALOR FINAL CONTRATO	SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE ML/CTE. (\$68.856.619,89),
FECHA DE TERMINACIÓN	11 de Octubre 2022

En el Yopal, 21 de septiembre de 2022, se reunió el Señor MY. MOZO SANCHEZ EDGAR C-3 COMPONENTE FLUVIAL Por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – CENAC YOPAL**, en su calidad de supervisor de la contrato No. 201-CENACYOPAL-2022 por otro lado el señor PABLO ENRIQUE CALDERÓN C.C. NO. 74.857.589 DE YOPAL R.L./ UNISERVIS DE COLOMBIA LIMITADA NIT: 900268077-2 Con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el contrato.

Luego de adelantar la inspección a los bienes se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones exigidas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los bienes recibidos, así:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

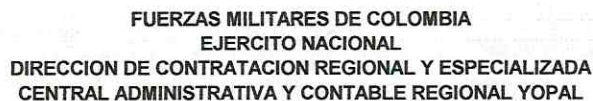
A-02-02-02-005-004 R10_SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN (MANTENIMIENTO BIENES INMUEBLES)							
COMANDO CONJUNTO No 4 "ORINOQUIA"						PROYECTADO A ADQUIRIR	
ITEM	CÓDIGO DANE	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	U/MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL AUNITARIO	CANT.	TOTAL
1.1	54560	72102900	RETIRO DE CAPAS lijado)	M2	2.740	50	137.000,00
1.2	54522	72152601	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA EN TEJA #6 (Incluye Revisión, cambio de tejas afectadas, ajuste e instalación de tejas, caballetes, flanches, limpieza manual, pintura, cargue y retiro de escombros).	M2	16.901	72	1.216.859,76
1.3	54621	72151100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERIA LAVAMANOS CROMADA 8" (Incluye desagüe, sifón, grapase instalación).	UNIDAD	119.273	1	119.273,33
1.4	54621	72151100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCHA Sencilla. (incluye	UNIDAD	67.500	3	202.500,00

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS							
			regadera e instalación).				
1.5	5461 1	83101800	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO	UNIDAD	8.691	2	17.381,66
1.6	5461 1	83101800	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA CORRIENTE TRIPOLAR DE 50 A 250V 3P. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	52.740	4	210.960,00
1.7	5461 1	83101800	SUMINISTRO, INSTALACION DE BALA DE SOBREPONER LED DE 8" - 20W - AC90- 240V Flujo Luminoso: 1600 lm, Tipo LED: Epistar SMD 2835, Vida Util del Chip: 50.000 hr, Angulo de apertura: 120°, CRI: ≥80, Temperatura de Color: 4000k - 6000k, Grado de hermeticidad: IP30,Diametro Perforacion : 200mm -. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	25.833	3	77.499,99
1.8	5461 1	83101800	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 12 W; Temperatura de Color 3000K, 4000K o 6000K; Flujo Luminoso 750 lm (±10%); Voltaje 100/277 VAC; Horas de Vida Útil 30.000 Horas o superior; Garantía de 5 años; INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	45.573	7	319.013,31
1.9	5476 0	72152300	DESMONTE PUERTAS EN MADERA (Incluye retiro de escombros).	UNIDAD	21.284	1	21.284,17
1.10	5476 0	72152300	DESMONTE DE CLOSET EN MADERA (Incluye retiro de escombros).	M2	10.489	7	73.424,19

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE BIENES Y SERVICIOS							
1.11	5476 0	72152300	MANTENIMIENTO DE limpieza, remoción de pintura, lijada, aplicación de anticorrosivo, pintura esmalte).	UNIDAD	24.345	5	121.725,00
1.12	5476 0	72152300	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA (PUERTAS)- (Incluye desmonte, limpieza, remoción de pintura, lijada, tintilla selladora, sellador lijable, laca y reinstalación).	M2	73.477	6	440.860,02
1.13	5476 0	72152300	MANTENIMIENTO CLOSET EN MADERA, dimensiones 2.73 M X 2.86 M, (Incluye ajuste, cambio mínimo de 3 piezas afectadas, lijada, Acabado: tintilla, sellador (mínimo 2 manos) y laca, herrajes, chapas y manijas.	UNIDAD	597.611	7	4.183.275,81
1.14	5476 0	72152300	CLOSET DE 2.75x2.70x060 EN MDF DE 15mm. ENCHAPADO EN FORMICA APARIENCIA MADERA COLOR WENGUE, CON (1) TAPA SUPERIOR EN MDF ENTAMBORADO DE 30mm. (4) PUERTAS. (16) ENTREPAÑOS, (3) DIVISIONES VERTICALES, (4) MANIJAS TIPO TUBULAR REF 128mm. CON CANTO EN PVC DE 0.5mm.	UNIDAD	2.902.500	1	2.902.500,00
1.15	5473 0	73181104	PINTURA VINILO 2 MANOS Sobre Muro (Incluye 1 mano en pintura tipo 2 y 1 manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones).	M2	7.923	556	4.405.371,48
1.16	5473 0	72102900	ESTUCO Sobre Muro Interior (Incluye estuco, filos y dilataciones).	M2	7.088	50	354.375,00
1.17	5475 0	72102900	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELICULA DE ANTIREFLECTIVA, de 4 micras.	M2	38.154	74	2.823.408,58
1.18	5476 0	72152300	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ENTAMBORADA EN LAMINA TRIPLEX OKUME. Hoja lisa con 2 ranuras horizontales y	UNIDAD	337.500	4	1.350.000,00

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS							
			con marquete chapacanto okumé. Acabado: tintilla, sellador (mínimo 6 manos) y laca según diseño. (Incluye bisagras, cerradura en madera). Incluye marco metálico puertas e= 15 cm en lámina cold rolled cal. 18. dimensiones 0.70 x 2.0 M				
1.19	54710	72101500	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO 4 mm. Biselado y Pulido cuatro lados. (Suministro e instalación incluyendo los elementos de fijación al muro).	M2	145.288	2	290.576,66
1.20	54710	72101500	VIDRIO CRUDO 5mm (Para ventanería. Incluye el suministro e instalación de todos los accesorios e insumos requeridos para el correcto montaje.)	M2	28.222	4	112.886,68
1.21	54760	72152300	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA Y (PUERTAS Y VENTANAS) Incluye, limpieza, remoción de pintura, lijada, reparación hasta un 15% de lamina de iguales características a la existente y soldadura de partes afectadas, aplicación de anticorrosivo, pintura esmalte).	M2	32.336	26	840.731,58
1.22	54740	73151801	CERAMICA PARED, formato 24.5 x 50 cm. Color blanco (Incluye boquilla color y win.)	M2	32.839	9	295.552,53
1.23	54790	72153600	SUMINISTRO E INSTALACIÓN registro 20x20cm en PVC.	UNIDAD	16.993	1	16.993,33
			SUB TOTAL		4.615.300,82	895	20.533.453,08
					ADMINISTRACIÓN 18%		3.696.021,55
					IMPREVISTOS 2%		410.669,06
					UTILIDAD 5%		1.026.672,65
					I.V.A. 19% SOBRE UTILIDAD		195.067,80
					TOTAL OBRA		25.861.884,15

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
CONSTANCIAS	
El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los bienes recibidos a entera satisfacción.	
ANEXOS	
1.	OMITIDO
2.	OMITIDO
3.	OMITIDO
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
 PABLO ENRIQUE CALDERÓN C.C. NO. 74.857.589 DE YOPAL R.L./ UNISERVIS DE COLOMBIA LIMITADA NIT: 900268077-2	 MY. MOZO SÁNCHEZ EDGAR C-3 COMPONENTE FLUVIAL



PLAN DE INVERSION No. 0059 / QUE EMITE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL, PARA LA PARTIDA POR LOS RUBROS A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN (MANTENIMIENTO BIENES INMUEBLES), A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022. DE ACUERDO A LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 195-CENACYOPAL-2022 cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEL CCON4 Y BASEC2 UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC YOPAL, UNISERVIS DE COLOMBIA LIMITADA Nit: 900268077-2 R.L./ Pablo Enrique Calderón C.C. No. 74.857.589 de Yopal Dirección: Kilómetro 5 Vía Yopal - Morichal - Parque Industrial La Villa - Manzana E - Bodega 4, Teléfono: 310 6182339 Email. uniservis-ltda@hotmail.com, SUPERVISOR MY. MOZO SANCHEZ EDGAR.

ARTICULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VALOR DEL CONTRATO
A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BASEC 2-CCON 4	100%	68.856.619,89

VALOR TOTAL PARTIDA	68.856.619,89
VALOR A CANCELAR	25.861.884,15
SALDO POR EJECUTAR	42.994.735,74

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA			PORCENTAJE		
A-02-02-02-005-004-05			SERVICIOS ESPECIALES DE CONSTRUCCIÓN			2%		
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	BASEC2	CCON4	TOTAL CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	54560	RETIRO DE CAPAS DE PINTURA DETERIORADA POR HUMEDAD (raspado y lijado)	M2	0	50	50	2740,00	\$ 137.000,00
1.2	54522	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA EN TEJA #6 (Incluye Revisión, cambio de tejas afectadas, ajuste e instalación de tejas, caballetes, flanches, limpieza manual, pintura, cargue y retiro de escombros).	M2	0	72	72	16900,83	\$ 1.216.859,76

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA			PORCENTAJE	
02-02-02-005-004-06				SERVICIOS DE INSTALACIONES			1%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	BASEC2	CCON4	TOTAL CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2.1	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONJUNTO GRIFERIA LAVAMANOS CROMADA 8" (Incluye desagüe, sifón, grapas e	UNIDAD		1	1	119.273,33	119.273,33
2.2	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCHA Sencilla. (incluye regadera e instalación).	UNIDAD		3	3	67.500,00	202.500,00
2.3	54611	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO	UNIDAD		2	2	8.690,83	17.381,66
2.4	54611	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA CORRIENTE TRIPOLAR DE 50 A 250V 3P. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD		4	4	52.740,00	210.960,00
2.5	54611	SUMINISTRO, INSTALACION DE BALA DE SOBREPONER LED DE 8" - 20W - AC90-240V Flujo Luminoso: 1600 lm, Tipo LED: Epistar SMD 2835, Vida Útil del Chip: 50.000 hr, Angulo de apertura: 120°, CRI: ≥80, Temperatura de Color: 4000K - 6000K, Grado de hermeticidad: IP30, Diámetro Perforación : 200mm -. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO	UNIDAD		3	3	25.833,33	77.499,99
2.6	54611	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 12 W; Temperatura de Color 3000K, 4000K o 6000K; Flujo Luminoso 750 lm (±10%); Voltaje 100/277 VAC; Horas de Vida Útil 30.000 Horas o superior; Garantía de 5 años; . INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD		7	7	45.573,33	319.013,31



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA			PORCENTAJE	
A-02-02-02-005-004-07				SERVICIOS DE TERMINACIÓN Y ACABADOS DE EDIFICIOS			26%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	BASEC2	CCON4	TOTAL CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
3.1	54760	DESMONTE PUERTAS EN MADERA (Incluye retiro de escombros).	UNIDAD		1	1	21.284,17	21.284,17
3.2	54760	DESMONTE DE CLOSET EN MADERA (Incluye retiro de escombros).	M2		7	7	10.489,17	73.424,19
3.3	54760	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA - (MARCO DE PUERTAS) Incluye limpieza, remoción de pintura, lijada, aplicación de anticorrosivo, pintura esmalte).	UNIDAD		5	5	24.345,00	121.725,00
3.4	54760	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA (PUERTAS)- (Incluye desmonte, limpieza, remoción de pintura, lijada, tintilla selladora, sellador lijable, laca y reinstalación).	M2		6	6	73.476,67	440.860,02
3.5	54760	MANTENIMIENTO CLOSET EN MADERA, dimensiones 2.73 M X 2.86 M, (Incluye ajuste, cambio mínimo de 3 piezas afectadas, lijada, Acabado: tintilla, sellador (mínimo 2 manos) y laca, herrajes, chapas y manijas).	UNIDAD		7	7	597.610,83	4.183.275,81
3.6	54760	CLOSET DE 2.75x2.70x060 EN MDF DE 15mm. ENCHAPADO EN FORMICA APARIENCIA MADERA COLOR WENGUE, CON (1) TAPA SUPERIOR EN MDF ENTAMBORADO DE 30mm. (4) PUERTAS, (16) ENTREPAÑOS, (3) DIVISIONES VERTICALES, (4) MANIJAS TIPO TUBULAR REF 128mm. CON CANTO EN PVC DE 0.5mm.	UNIDAD		1	1	2.902.500,00	2.902.500,00
3.7	54730	PINTURA VINILO 2 MANOS Sobre Muro (Incluye 1 mano en pintura tipo 2 y 1 mano en pintura tipo 1, filos y dilataciones).	M2		556	556	7.923,33	4.405.371,48
3.8	54730	ESTUCCO Sobre Muro Interior (Incluye estuco, filos y dilataciones).	M2		50	50	7.087,50	354.375,00
3.9	54750	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELICULA DE SEGURIDAD ANTIREFLECTIVA, de 4 micras.	M2		74	74	38.154,17	2.823.408,58
3.10	54760	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ENTAMBORADA EN LAMINA TRIPLEX OKUME. Hoja lisa con 2 ranuras horizontales y con marquete chapacanto okumé. Acabado: tintilla, sellador (mínimo 6 manos) y laca según diseño. (Incluye bisagras, cerradura en madera). Incluye marco metálico puertas e= 15 cm en lámina cold rolled cal. 18. dimensiones 0.70 x 2.0 M	UNIDAD		4	4	337.500,00	1.350.000,00
3.11	54710	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO 4 mm. Biselado y Pulido cuatro lados. (Suministro e instalación incluyendo los elementos de fijación al muro).	M2		2	2	145.288,33	290.576,66
3.12	54710	VIDRIO CRUDO 5mm (Para ventanería. Incluye el suministro e instalación de todos los accesorios e insumos requeridos para el correcto montaje.)	M2		4	4	28.221,67	112.886,68
3.13	54760	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA - (PUERTAS Y VENTANAS) Incluye, limpieza, remoción de pintura, lijada, reparación hasta un 15% de lamina de iguales características a la existente y soldadura de partes afectadas, aplicación de anticorrosivo, pintura esmalte).	M2		26	26	32.335,83	840.731,58
3.14	54740	CERAMICA PARED, formato 24.5 x 50 cm. Color blanco (Incluye boquilla color y win.)	M2		9	9	32.839,17	295.552,53
3.15	54790	SUMINISTRO E INSTALACIÓN tapa de registro 20x20cm en PVC.	UNIDAD		1	1	16.993,33	16.993,33
SUBTOTAL							20.533.453,08	
ADMINISTRACION 18%							3.696.021,55	
INPREVISTOS 2%							410.669,06	
UTILIDAD 5%							1.026.672,65	
IVA SOBRE UTILIDAD 19%							195.067,80	
TOTAL PARTIDA							25.861.884,15	

8. FIRMAS.

Mayor FELIPE ANTONIO CASTRO TUTA
 Director Central Administrativa y Contable Regional Yopal
 Ordenador del Gasto

AUTENTICA:

Capitan DIDIER FABIAN NUÑEZ
 Jefe de presupuesto Central Administrativa y Contable Regional Yopal

Elaboró:

Sargento Viceprimero JUVEN FERNANDO RUEDA NOPAN
 Suboficial Planes Central Administrativa y Contable Regional Yopal



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
JEFATURA DE ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO CONJUNTO No.4 "ORINOQUIA"

COPIA / DE /
FECHA: 20 de septiembre de 2022
LUGAR: EL YOPAL CASANARE

PLAN DE INVERSION No. 012 / QUE EMITE QUE EMITE EL COMANDO CONJUNTO No.4 "ORINOQUIA", PARA LA PARTIDA POR LOS RUBROS A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN (MANTENIMIENTO BIENES INMUEBLES), A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022. DE ACUERDO A LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 195-CENACYOPAL-2022 cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEL CCON4 UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC YOPAL, UNISERVIS DE COLOMBIA LIMITADA Nit: 900268077-2 R.L./ Pablo Enrique Calderón C.C. No. 74.857.589 de Yopal Dirección: Kilómetro 5 Vía Yopal - Morichal – Parque Industrial La Villa – Manzana E – Bodega 4, Teléfono: 310 6182339 Email. uniservis-ltda@hotmail.com, SUPERVISOR MY. MOZZO SANCHEZ EDGAR.

1. DESCRIPCION GENERAL DE LA NECESIDAD.

ARTICULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VALOR DEL CONTRATO
A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	CCON 4	100%	25.861.884,15

ARTICULO PRESUPUESTAL	UNIDAD	VALOR MENSUAL	MESES CONTRATO	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR	SALDO PARTIDA
A-02-02-02-005-004	CCON 4	6.465.471,04	4	25.861.884,15	25.861.884,15	(0,00)
TOTAL EJECUCION DE LA PARTIDA				25.861.884,15	25.861.884,15	(0,00)

VALOR TOTAL PARTIDA					25.861.884,15
VALOR A CANCELAR					25.861.884,15
SALDO POR EJECUTAR					(0,00)

3.2.2 Relaciones Bienes y Servicios a adquirir.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA		PORCENTAJE		
A-02-02-02-005-004-05			SERVICIOS ESPECIALES DE CONSTRUCCIÓN		5%		
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CCON4	TOTAL CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	54560	RETIRO DE CAPAS DE PINTURA DETERIORADA POR HUMEDAD (raspado y lijado)	M2	50	50	2740,00	\$ 137.000,00
1.2	54522	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA EN TEJA #6 (Incluye Revisión, cambio de tejas afectadas, ajuste e instalación de tejas, caballetes, flanches, limpieza manual, pintura, cargue y retiro de escombros).	M2	72	72	16900,83	\$ 1.216.859,76

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA		PORCENTAJE		
02-02-02-005-004-06			SERVICIOS DE INSTALACIONES		4%		
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CCON4	TOTAL CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2.1	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONJUNTO GRIFERIA LAVAMANOS CROMADA 8" (Incluye desague, sifón, grapas e	UNIDAD	1	1	119.273,33	119.273,33
2.2	54621	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCHA Sencilla. (incluye regadera e instalación).	UNIDAD	3	3	67.500,00	202.500,00
2.3	54611	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO	UNIDAD	2	2	8.690,83	17.381,66
2.4	54611	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA CORRIENTE TRIPOLAR DE 50 A 250V 3P. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	4	4	52.740,00	210.960,00
2.5	54611	SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE BALA DE SOBREPONER LED DE 8" - 20W - AC90-240V Flujo Luminoso: 1600 lm, Tipo LED: Epistar SMD 2835, Vida Útil del Chip: 50.000 hr, Angulo de apertura: 120°, CRI: ≥80, Temperatura de Color: 4000k - 6000k, Grado de hermeticidad: IP30, Diámetro Perforación : 200mm -. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO	UNIDAD	3	3	25.833,33	77.499,99
2.6	54611	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 12 W; Temperatura de Color 3000K, 4000K o 6000K; Flujo Luminoso 750 lm (±10%); Voltaje 100/277 VAC; Horas de Vida Útil 30.000 Horas o superior; Garantía de 5 años; . INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	7	7	45.573,33	319.013,31

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA			PORCENTAJE	
A-02-02-02-005-004-07			SERVICIOS DE TERMINACIÓN Y ACABADOS DE			71%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CCON4	TOTAL CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
3.1	54760	DESMONTE PUERTAS EN MADERA (Incluye retiro de escombros).	UNIDAD	1	1	21.284,17	21.284,17
3.2	54760	DESMONTE DE CLOSET EN MADERA (Incluye retiro de escombros).	M2	7	7	10.489,17	73.424,19
3.3	54760	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA - (MARCO DE PUERTAS) Incluye limpieza, remoción de pintura, lijada, , aplicación de anticorrosivo, pintura esmalte).	UNIDAD	5	5	24.345,00	121.725,00
3.4	54760	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA (PUERTAS)- (Incluye desmonte, limpieza, remoción de pintura, lijada, tintilla selladora, sellador lijable, laca y reinstalación).	M2	6	6	73.476,67	440.860,02
3.5	54760	MANTENIMIENTO CLOSET EN MADERA, dimensiones 2.73 M X 2.86 M, (Incluye ajuste, cambio mínimo de 3 piezas afectadas, lijada, Acabado: tintilla, sellador (mínimo 2 manos) y laca, herrajes, chapas y manijas.	UNIDAD	7	7	597.610,83	4.183.275,81
3.6	54760	CLOSET DE 2.75x2.70x060 EN MDF DE 15mm. ENCHAPADO EN FORMICA APARIENCIA MADERA COLOR WENGUE, CON (1) TAPA SUPERIOR EN MDF ENTAMBORADO DE 30mm. (4) PUERTAS, (16) ENTREPAÑOS, (3) DIVISIONES VERTICALES, (4) MANIJAS TIPO TUBULAR REF 128mm. CON CANTO EN PVC DE 0.5mm.	UNIDAD	1	1	2.902.500,00	2.902.500,00
3.7	54730	PINTURA VINOLO 2 MANOS Sobre Muro (Incluye 1 mano en pintura tipo 2 y 1 manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones).	M2	556	556	7.923,33	4.405.371,48
3.8	54730	ESTUCO Sobre Muro Interior (Incluye estuco, filos y dilataciones).	M2	50	50	7.087,50	354.375,00
3.9	54750	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELICULA DE SEGURIDAD ANTIREFLECTIVA, de 4 micras.	M2	74	74	38.154,17	2.823.408,58
3.10	54760	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ENTAMBORADA EN LAMINA TRIPLEX OKUME. Hoja lisa con 2 ranuras horizontales y con marquete chapacanto okumé. Acabado: tintilla, sellador (mínimo 6 manos) y laca según diseño. (Incluye bisagras, cerradura en madera). Incluye marco metálico puertas e= 15 cm en lámina cold rolled cal. 18. dimensiones 0.70 x 2.0 M	UNIDAD	4	4	337.500,00	1.350.000,00
3.11	54710	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO 4 mm. Biselado y Pulido cuatro lados. (Suministro e instalación incluyendo los elementos de fijación al muro).	M2	2	2	145.288,33	290.576,66
3.12	54710	VIDRIO CRUDO 5mm (Para ventanería. Incluye el suministro e instalación de todos los accesorios e insumos requeridos para el correcto montaje.)	M2	4	4	28.221,67	112.886,68
3.13	54760	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA - (PUERTAS Y VENTANAS) Incluye, limpieza, remoción de pintura, lijada, reparación hasta un 15% de lamina de iguales características a la existente y soldadura de partes afectadas, aplicación de anticorrosivo, pintura esmalte)	M2	26	26	32.335,83	840.731,58
3.14	54740	CERAMICA PARED, formato 24.5 x 50 cm. Color blanco (Incluye boquilla color y win.)	M2	9	9	32.839,17	295.552,53
3.15	54790	SUMINISTRO E INSTALACIÓN tapa de registro 20x20cm en PVC.	UNIDAD	1	1	16.993,33	16.993,33

SUBTOTAL	20.533.453,08
ADMINISTRACION 18%	3.696.021,55
INPREVISTOS 2%	410.669,06
UTILIDAD 5%	1.026.672,65
IVA SOBRE UTILIDAD 19%	195.067,80
TOTAL PARTIDA	25.861.884,15

8. FIRMAS:



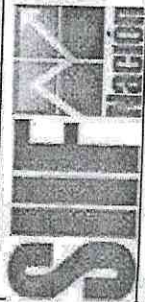
Coronel RICARDO PEÑA LOPEZ
Jefe de Estado Mayor CCON4

AUTENTICA:

Mayor CHRISTIAN FABIAN MORENO ROJAS
Jefe Departamento Logístico CCON4

Elaboró:

Sargento Viceprimero LUIS MANJARRES GELVEZ
Suboficial de logística y planes CCON4



Compromiso Presupuestal de Gasto - Comprobante.

Usuario Solicitante:
Unidad & Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHlatorem
15-01-03-031
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
17/08/2022 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 7922 de fecha 2022-06-08, Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	36.422,00	Fecha Registro:	2022-08-17	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-03-031	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE YOPAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			
Valor Inicial:	68.856.619,89	Valor Total Operaciones:	0,00	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
				Valor Actual:	68.856.619,89	Saldo x Obligar:
						68.856.619,89

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT 900268077 Razón Social: UNISERVIS DE COLOMBIA LIMITADA Medio de Pago: Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número: 01184631547 Banco: BANCOLOMBIA S.A. Tipo: Ahorro Estado: Registro Previo

Identificación: 80230237 Nombre: FELIPE ANDRES ORTIZ RIVERA CARGO: DIRECTOR CENTRAL ADMINISTRATIVA CENAC YOPAL

Identificación: Fecha de Registro: Genera Viáticos: No Num. Solicitud de Comisión: 201-CENAC YOPAL-2022 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Fecha: 2022-08-17

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
031 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-005-002 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Nación	10	CSF		68.856.619,89	0,00	68.856.619,89	68.856.619,89
					Total:	68.856.619,89	0,00	68.856.619,89	68.856.619,89

Objeto: MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEL CCON4 Y BASEC2 UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC YOPAL

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
031 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	1-2 ANC - GASTOS GENERALES	2022-08-17	68.856.619,89	68.856.619,89	NINGUNO

CT. JEFER FABIAN NUNEZ ORTIZ
JEFE DE PRESUPUESTO



UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA

NIT. 900.268.077-2 - RESPONSABLE DE IVA - NO SOMOS G. CONTRIBUYENTES NI AUTORETENEDORES - NO SOMOS AUTORETENEDORES DE ICA

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764023835959 que habilita desde FEUN 1 hasta FEUN 100. Vence 2023-01-06

**Factura Electrónica
De Venta
FEUN 53**

Fecha de Emisión: 22 de septiembre de 2022 Fecha de Vencimiento: 22 de octubre de 2022
Señor(es): CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC YO NIT: 844000067 5
Dirección: AV MARGINAL DEL LLANO BATALLLO Ciudad: Yopal Teléfono: 3203272932
FORMA DE PAGO: Credito N° de cuenta:

ITEM	CANT	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	1	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEL CCON4	20.533.453,08	20.533.453,08
2	1	ADMINISTRACION 18% \$3.696.021,56	3.696.021,56	3.696.021,56
3	1	IMPREVISTOS 2% \$ 410.669,06	410.669,06	410.669,06
4	1	UTILIDAD 5% \$ 1.026.672,65	1.026.672,65	1.026.672,65
15-01-03-031; Contrato No 201 ;facturacioncenacyopal@gmail.com				

Hoja de Entrada de Servicio N 201

Municipio del Servicio:

Numero de Orden:



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 22/09/2022 16:44:40

Total líneas o ítems: 4

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según Art. 774 del cod. De cio.

FAVOR CONSIGNAR EN CUENTA DE AHORROS N° 1164631547 DE BANCOLOMBIA A NOMBRE DE UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA.

ACEPTADA: Recibí conforme y acepto esta factura por el producto o servicio prestado.
Ley 1231 2008

NOMBRE Y C.C. DE QUIEN RECIBE

UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA

FIRMA Y SELLO QUIEN FACTURA

Km 5 Via Yopal-Morichal Parque Industrial la Villa Manzana E Bodega 4 Yopal-Casanare Cel: +57(1)3106182329 contabilidad@uniservisdecolombia.com

CUFE: 2e4c255c86941ba88c50826f68bd1f8322bf4fd28c95522d645250d19fde84a280ebf74ea09dbdfa6b1dfe5a62f6ff9b--Expedición:22/09/2022 04:48 PM

Emisor: UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA NIT: 900.268.077-2 Sede: Yopal, Morichal Parque Industrial la Villa Manzana E Bodega 4 Yopal-Casanare

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14700066368



(415)7707212489984(8020) 000001470006636 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 6 8 0 7 7 | 2

4 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 7 4 3 0 6 3 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ALFONSO	116. Segundo apellido ARIAS	117. Primer nombre LUZ	118. Otros nombres HERMINDA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 12,000,000	121. % Participación 2 4	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 2 1 7	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 6 5 3 4 4 0 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido SUESCA	116. Segundo apellido PEREZ	117. Primer nombre MARCELINO	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 36,000,000	121. % Participación 7 2	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 2 1 7	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 2 7 0 0 0 2 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido BENAVIDES	116. Segundo apellido RODRIGUEZ	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres SILDANA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 24,000,000	121. % Participación 4 8	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 2 1 7	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 4 8 5 7 5 8 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CALDERON	116. Segundo apellido	117. Primer nombre PABLO	118. Otros nombres ENRIQUE	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 24,000,000	121. % Participación 4 8	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 2 1 7	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 1 1 8 5 6 3 8 4 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CALDERON	116. Segundo apellido ALFONSO	117. Primer nombre WILIAN	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 6,000,000	121. % Participación 1 2	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 2 1 7	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14700066368



(415)7707212489984(8020) 000001470006636 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 6 8 0 7 7 2

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 4 7 4 3 4 9 5 3	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 1 3 5 5 6 3 T
	128. Primer apellido AMEZQUITA	129. Segundo apellido VALERO	130. Primer nombre MARLEN	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 0 1 2 0 7			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 4 2 4 4 8 5 3	138. DV 1	139. Número de tarjeta profesional 2 6 8 2 0 T
	140. Primer apellido HERNANDEZ	141. Segundo apellido PINZON	142. Primer nombre LUIS	143. Otros nombres GUILLERMO
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 0 1 2 0 7			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14700066368



(415)7707212489984(8020) 000001470006636 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 6 8 0 7 7 | 2

4 4

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 9 0 2 1 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 4 8 5 7 5 8 9		102. DV
	104. Primer apellido CALDERON		105. Segundo apellido		106. Primer nombre PABLO
	107. Otros nombres ENRIQUE		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 9 0 2 1 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 9 6 5 3 4 4 0		102. DV
	104. Primer apellido SUESCA		105. Segundo apellido PEREZ		106. Primer nombre MARCELINO
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV
3	98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV
4	98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV
5	98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14700066368



(415)7707212489984(8020) 0000014700066368

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 6 8 0 7 7 2 6. DV 2 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal 14. Buzón electrónico 4 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 1 1 8 5 5 4 1 7 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CALDERON	116. Segundo apellido ALFONSO	117. Primer nombre CALEP	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 6,000,000	121. % Participación 1 2	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 2 1 7	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 6 5 6 3 6 8	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CRUZ	116. Segundo apellido CARDENAS	117. Primer nombre ALVARO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 24,000,000	121. % Participación 4 8	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 2 1 7	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 6 5 5 4 0 3	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CRUZ	116. Segundo apellido CARDENAS	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres ALIRIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 24,000,000	121. % Participación 4 8	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 2 1 7	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento NIT 3 1	112. Número de identificación 9 6 5 6 3 6 5	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido PEÑA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres ALBERTO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 36,000,000	121. % Participación 7 2	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 2 1 7	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 6 5 3 5 1 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MARTINEZ	116. Segundo apellido RODRIGUEZ	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres ANTONIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 24,000,000	121. % Participación 4 8	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 2 1 7	123. Fecha de retiro 2 0 1 2 0 7 0 6	

 Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio		4. Número de formulario 14700066368	
		 (415)7707212489984(8020) 000001470006636 8	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 6 8 0 7 7 2		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	
6. DV 2		14. Buzón electrónico 4 4	
IDENTIFICACIÓN			
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1	
26. Número de identificación		27. Fecha expedición	
28. País Lugar de expedición		29. Departamento Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA			
36. Nombre comercial		37. Sigla	
UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA		39. Departamento Casanare	
40. Ciudad/Municipio Yopal		0 0 1	
41. Dirección principal KM 5 VIA YOPAL MORICHAL PAR INDUSTRIAL LA VILLA MZ E BG.4			
42. Correo electrónico uniservis-ltda@hotmail.com			
43. Código postal		44. Teléfono 1 6 3 4 9 9 4 9	
45. Teléfono 2 3 1 0 6 1 8 2 3 3 9			
CLASIFICACIÓN			
Actividad económica		Ocupación	
46. Código 4 2 9 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 9, 0 2, 1 6	
48. Código 7 7 3 0		49. Fecha inicio actividad 2 0 0 9, 0 2, 1 6	
50. Código 4 6 6 3		51. Código 4 9 2 3	
52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos			
53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2			
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de renta 09- Retención en la fuente en el impuesto 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad 48- Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico			
Obligados aduaneros		Exportadores	
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		55. Forma 1 2 3 56. Tipo 1 2 3 57. Modo 1 2 3 58. CPC 1 2 3	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación			
Para uso exclusivo de la DIAN			
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0	
61. Fecha 2020 - 07 - 25 / 11 : 25: 37			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14700066368



(415)7707212489984(8020) 000001470006636 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 6 8 0 7 7 2

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5		82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0 0 0 9 5		83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 9 0 1 2 9		84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	2		85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 2 1 7		87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 7 1 8 5 9		
78. Departamento	8 5		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1		
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 9 0 1 2 9		
81. Hasta	2 0 2 5 0 8 1 3		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.357.589**

CALDERON
APELLIDOS

PABLO ENRIQUE
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **05-DIC-1974**

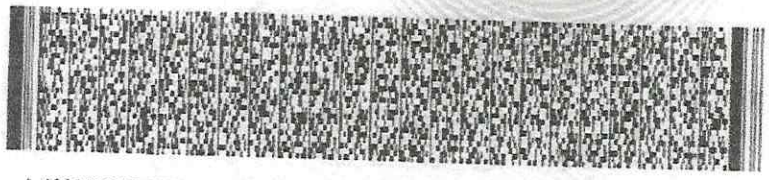
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

06-MAY-1993 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMADEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO



A-4600100-70137990-M-0074857589-20050712 0044005192H 01 182309035

Certificado Bancario

Martes, 23 de Julio de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA identificado(a) con NIT 900268077, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	01164631547	2010/11/29	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento
de
todos



Bancolombia



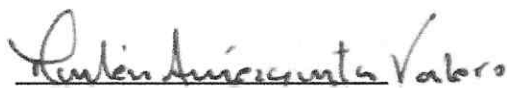
CTO No. 201-CENACYOPAL-2022

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

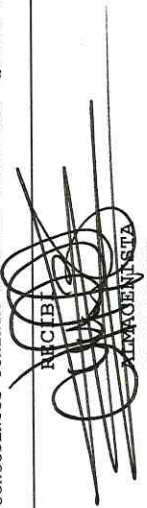
**ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)**

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Yopal, a los 15 días del mes de Septiembre de 2022.



MARLEN AMEZQUITA VALERO
REVISOR FISCAL
UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA

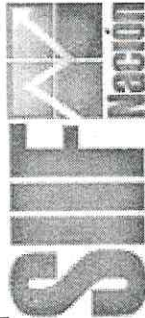
		JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS				Doc. Material 5002962508-2022 MOVIMIENTO: ML81N			
UNIDAD		NIT		CODIGO		ALMACEN		FECHA		CIUDAD			
Batallón de ASPC No. 16		844000067-5		EB16				22.09.2022		Yopal, Casanare			
PROVEEDOR		NIT		CODIGO		No. PEDIDO		DESTINO					
UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA		0900268077				4200283873							
TRAZABILIDAD: PAGO SEPTIEMBRE / MANTENIMIENTO DE INSTALAC / MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES													
MATNR		LOTE/UBIC		EQUIPO		No. PARTE		DESCRIPCION		IMPUTACN./SERIE		CANT	
												UD	
												VR. UNITARIO	
												VR. TOTAL	
MANTENIMIENTO DE INSTALACION													
1,00 UN 25.861.884,15 25.861.884,15													
<div style="text-align: right;">  RRECIBO ALMACENISTA POST-FIRMA </div>													
MONTO: VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON- QUINCE /100 M.CTE										TOTALES 25.861.884,15			

DOCUMENTO No: 5000000263 / 2022

DEBITOS

CREDITOS

5111150010 Inmuebles	25.861.884,15	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		25.861.884,15
TOTALES:	25.861.884,15	25.861.884,15



Obligación Presupuestal -- Comprobante.

Usuario Solicitante: Mlkaheman
Unidad ó Subunidad: 15-01-03-031
Ejecutora Solicitante: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema: 23/09/2022 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Número:	76422	Fecha Registro:	2022-09-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-031	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE YOPAL	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	requiere DIP.	No	Tipo de DIP:	Nro. Compromiso:
Valor Inicial:	25.861.884,15	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	0,00	Saldo x Ordenar:	25.861.884,15
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	2.192.000,00	Valor Neto:	0,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	7922
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	546224
TERCERO							
Identificación:	900268077	Razon Social:	UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA	Medio de Pago:			
				Cuenta Bancaria			
Número:	01164631547	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Número:	71722	Tipo:	Contrato de Obra	Identificación:			
DOCUMENTO SOPORTE				Fecha de Registro:			
Número:	71722	Tipo:	Compromiso	Fecha:	2022-09-23		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO							
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL
031 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE YOPAL	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCION	Nación	10	CSF	05-NINGUNO	05-NINGUNO	25.861.884,15
Total:							25.861.884,15
							25.861.884,15

Objeto:

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
031 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE YOPAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-09-26	Generada	25.861.884,15
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL				
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA
2-01-04-01-14 RETE FUENTE - CONTRATOS DE OBRA	NIT 800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	25.650.000,00	2,000 %
2-01-05-01-17 RETE FUENTES CIUDADES- SERVICIOS	NIT 891655017	MUNICIPIO DE YOPAL	25.700.000,00	1,000 %
2-10-01 CONTRIBUCION CONTRATO OBRA PUBLICA	NIT 830114475	MINISTERIO DEL INTERIOR	25.860.000,00	5,000 %
2-03-06-01-01 UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	NIT 899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	25.800.000,00	0,500 %
			VALOR DEDUCCION	VALOR OPERACION
			513.000,00	257.000,00
			1.293.000,00	1.293.000,00
			129.000,00	129.000,00
			513.000,00	257.000,00
			1.293.000,00	1.293.000,00
			129.000,00	129.000,00

MY CASTRO FELIPE ANTONIO
ORDENADOR DEL GASTO



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Unidad / Subunidad
Electrofit
D4500040100305313222

MH Binicon
15-01-03-031

Blanca Nieves Rincon
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

2022-10-10-9:25 a.m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	305313222	Fecha Registro:	2022-09-23	Unidad / Subunidad	15-01-03-031	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE YOPAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	76422	Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2022-09-27	Código de Referencia:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Bruto:	25.861.884,15	Valor Deducciones:		Valor Neto:	2.192.000,00	Saldo x Pagar:

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	25.861.884,15		2.192.000,00	Moneda Base Compra	

REINTEGROS

Números	No Recauda:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900268077	Razón Social:	UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	01164631547	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro
				Estado:	Activa

DOCUMENTO SOPORTE

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	76422	Tipo:	Comprobante Presupuestal	Fecha:	2022-09-23
--	---------	-------	-------	--------------------------	--------	------------

Tipo Beneficiario Pago
01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA
031 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE YOPAL / A-02-02-02-005-004 - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Nación	10	CSF	25.861.884,15	0,00	25.861.884,15	Pesos

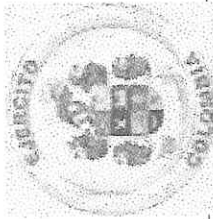
DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	REC	SIT	VALOR	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-14 - RETEFUENTE - CONTRATOS DE OBRA	800197268			2,000 %	513.000,00	513.000,00	
2-01-05-01-97 - RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	891855017			1,000 %	257.000,00	257.000,00	
2-10-01 - CONTRIBUCION CONTRATO OBRA PUBLICA	830114475			5,000 %	1.293.000,00	1.293.000,00	
2-03-80-01 - PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE	899999001			0,500 %	129.000,00	129.000,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIEBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
031 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC YOPAL	1-2 - ANG - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-09-26	25.861.884,15	05 NINGUNO	Pagada

SE JHON FRELY MOSQUERA MORENO
TESORERO CENAC YOPAL



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC YOPAL
NIT: 844000067-5

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000744

ACREEDOR UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA NIT/CC : 900268077 Teléfono : Teléfono : Dirección : 3106182339 Valor total : 0,00		RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA NIT/CC : 900268077 Teléfono : Teléfono : Dirección : 3106182339	FECHA DE PAGO: 30.09.2022 CIUDAD: YOPAL CONCEPTO DE GASTO: PAGO POR CHEQUE: ID. CUENTA: CUENTA BANCARIA: INSTITUCION FINANCIERA:
---	--	--	--

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelIVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
MTTO INSTA	OBLIG 7642	5100000249	25.861.884,15	0,00	0,00	513.000,00	257.000,00	1.422.000,00	23.669.884,15
TOTALES			0,00	0,00	0,00	513.000,00	257.000,00	1.422.000,00	23.669.884,15

			RESUMEN CONTABLE		Valores	
Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	
					Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.		0,00	23.669.884,15
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	900268077	23.669.884,15	0,00

SON: VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE

DESCRIPCION : OBLIG 76422 MTTO INSTALACIONES CCON4

SP. JHON ALEJANDRO MOSQUERA M. Tesorero / Pagador	ST. KENY ANDREA HERNANDEZ CAICE CONTADORA CENAC YOPAL	MY. FELIPE ANTONIO CASTRO T. DIRECTOR CENAC YOPAL

Beneficiario

